

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 146 - SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1993 - N^{os}. 9-10

DIRECTOR:

Manuel Cuesta Palomero

Iscar Peyra, 26. Tel. (923) 21 82 05. 37002 SALAMANCA



santa sede

Mensajes de Juan Pablo II a todos los jóvenes en la VIII Jornada Mundial de la Juventud

APOSTAR POR LA AUTENTICA VIDA

Muy queridos jóvenes: Después de los encuentros de Roma, de Buenos Aires, de Santiago de Compostela y de Czestochowa, sigue nuestra peregrinación sobre los caminos de la historia contemporánea. La próxima etapa será en Denver, en el corazón de los Estados Unidos, junto a las Montañas Rocosas del Colorado, donde en agosto de 1993, se celebrará la VIII Jornada Mundial de la Juventud (...).

En el mundo presenciamos la «sucesión de los imperios», es decir, la sucesión de intentos de unidad política que determinados hombres imponen a otros hombres. Los resultados están a la vista de todos. No es posible construir una verdadera y constante unidad mediante la constricción y la violencia. Una meta tan alta sólo se puede alcanzar construyendo sobre el fundamento de un común patrimonio de valores acogidos y compartidos, como, por ejemplo, el respeto a la dignidad del ser humano, la acogida de la vida, la defensa de los derechos del hombre, la apertura a la trascendencia y a las dimensiones del espíritu.

La Vida está en Jesús

En esta perspectiva, respondiendo a los desafíos del tiempo que cambia, el Encuentro Mundial de los jóvenes quiere ser semilla y propuesta de una nueva unidad, que trasciende el orden político, pero que lo ilumina.

Se funda en la certeza de que sólo el Artífice del corazón humano puede dar una respuesta adecuada a los deseos que en él se albergan. De esta forma la Jornada Mundial de la Juventud se convierte en el anuncio de Cristo que proclama, también a los hombres de este siglo: «Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn. 10, 10) (...).

Jesús ha venido para dar la respuesta definitiva al deseo de vida y de infinito que el Padre celeste, creándonos, ha inscrito en nuestro ser. En la culminación de la revelación, el Verbo encarnado proclama: «Yo soy la vida» (Jn. 14, 6), y también «Yo he venido para que tengan vida» (Jn. 10, 10). ¿Pero qué vida? La intención de Jesús es clara: la misma vida de Dios, que está por encima de todas las aspiraciones que pueden nacer en el corazón humano (cfr. 1 Cor 2, 9). Efectivamente, por la gracia del Bautismo, nosotros ya somos hijos de Dios (cfr. 1 Jn 3, 1-2).

Jesús ha salido al encuentro de los hombres, ha curado a enfermos y a los que sufren, ha liberado a endemoniados y resucitado a muertos. Se ha entregado a sí mismo en la cruz y ha resucitado, manifestándose de esta forma como el Señor de la vida: autor y fuente de vida inmortal (...).

Falsos profetas y maestros

Existen falsos profetas y falsos maestros de vida. Hay maestros que enseñan a salir del cuerpo, del tiempo y del espacio para poder entrar en la «vida verdadera». Estos condenan la creación y, en nombre de un falso espiritualismo, conducen a miles de jóvenes por caminos de una liberación imposible, que al final los deja más solos, víctimas del propio engaño y del propio mal.

Aparentemente en el polo opuesto, los maestros del «carpe diem» invitan a seguir toda inclinación o apetencia instintiva, con el resultado de hacer caer al individuo en una agustia llena de inquietud, acompañada de peligrosas evasiones hacia falaces paraísos artificiales, como el de la droga.

También hay maestros que sitúan el sentido de la vida exclusivamente en el éxito, en el deseo de riquezas, en el desarrollo de las capacidades personales, sin tener en cuenta la existencia ni el respeto por los valores, ni siquiera por el valor fundamental de la vida.

Estos y otros falsos maestros de vida, numerosos también en el mundo contemporáneo, proponen objetivos que no sólo sacian, sino que agudizan y aumentan la sed que arde en el alma del hombre. ¿Quién podrá por tanto medir y colmar sus deseos?

¿Quién, sino Aquel que, siendo el autor de la vida, puede saciar el deseo que El mismo ha puesto dentro de su corazón? El se acerca a cada uno para proponerle el anuncio de una esperanza que no engaña; El, que es al mismo tiempo el camino y la vida: el camino para entrar en la vida.

Nosotros solos no sabremos realizar aquello para lo que hemos sido creados. En nosotros hay una promesa, pero no descubrimos impotentes

para realizarla, sin embargo el Hijo de Dios, que vino entre los hombres, dijo: «Yo soy el camino, la verdad y la vida» (Jn 14, 6) (...).

Sacramentos, fuentes de vida

Cristo realiza todo esto donando su Espíritu, dador de vida, en los sacramentos; particularmente en el Bautismo, sacramento que hace de la existencia recibida de los padres, frágil y destinada a la muerte, un camino hacia la eternidad; en el sacramento de la Penitencia que renueva continuamente la vida divina gracias al perdón de los pecados; en la Eucaristía, pan de vida que alimenta a los «vivos» y hace firme sus pasos en la peregrinación terrena, hasta poder llegar a decir con el apóstol San Pablo; «y vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí» (Gal 2,20).

La vida nueva, don del Señor resucitado, se irradia después a todos los ámbitos de la experiencia humana: en la familia, en la escuela, en el trabajo, en las actividades de todos los días y en el tiempo libre.

La solidaridad

La vida nueva comienza aquí y ahora. Signo de su presencia y de su crecimiento es la caridad; «Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida —afirma San Juan— porque amamos a nuestros hermanos» con un amor de obras y en verdad (...). Queridos jóvenes, vosotros os hacéis intérpretes de una pregunta que, frecuentemente, os hacen muchos de vuestros amigos: ¿Cómo y dónde podemos encontrar esta vida, cómo y dónde podemos vivirla?

La respuesta la podéis encontrar vosotros mismos, si tratáis de permanecer fielmente en el amor de Cristo. Vosotros podréis experimentar directamente la verdad de su palabra: «Yo soy... la vida» y podréis llevar a todos este gozoso anuncio de esperanza. El os ha constituido sus embajadores, primeros evangelizadores de vuestros coetáneos.

JUAN PABLO II

prelado

Exhortación Pastoral

Día de las Migraciones, 1993

«VIVIR EN FAMILIA, LOS MIGRANTES TAMBIEN»

El domingo 26 de septiembre celebra la Iglesia española el DIA DE LAS MIGRACIONES con el lema: «Vivir en Familia, los Migrantes también». El fenómeno de la presencia de extranjeros que tratan de afincarse entre nosotros es relativamente nuevo, pero, cada día que pasa, adquiere mayor extensión e importancia. Son más de medio millón de personas, procedentes, en su mayor parte, del Tercer Mundo. La mayoría de ellos en situación irregular. La carencia de los permisos de residencia y de trabajo les arroja a la clandestinidad, en la que son explotados laboralmente, sometidos a toda clase de vejaciones y objeto, con frecuencia, de brotes de xenofobia y racismo. Pero, sobre todo, y ello adquiere una especial gravedad, con la imposibilidad de agrupar a su familia.

La Iniciativa de la ONU

Ayudarles a realizar este deseo, perfectamente legítimo, de compartir la vida con los suyos, exige de nosotros los españoles un cambio radical de actitud. Lo que supone, por una parte, que aceptemos la realidad de la emigración como un derecho fundamental de la persona, con la consiguiente regulación legal, por otra, y que les permitamos el acceso, en circunstancias normales, a una ocupación laboral como condición para poder sustentar a la esposa y a los hijos. En las vísperas del año 1994, declarado por las Naciones Unidas «Año Internacional de la Familia», que postula la importancia de prestar apoyo a una institución tan fundamental para el desarrollo humano, el esfuerzo colectivo para conseguirlo con los miembros más desfavorecidos de la sociedad, constituye un verdadero deber de conciencia. La Constitución española que proclama que: «los poderes públicos asegurarán la protección social, económica y jurídica de la familia (Art. 39, 1) ofrece una base sólida para encaminarnos hacia este objetivo.

El Deber Cristiano

La enseñanza bíblica es taxativa a favor del emigrante. Así, por ejemplo, en una especie de catálogo que el libro del Exodo dedica a las leyes civiles

y religiosas se afirma que: «no debemos maltratar ni oprimir al forastero, porque también vosotros fuísteis forasteros en Egipto» (22, 20). Y unos capítulos antes (12, 42), en los que se dan instrucciones sobre la celebración de la Pascua, se establece, de forma solemne, que: «regirá la misma ley para los nativos y para los emigrantes que residen entre vosotros». No resulta extraño, por tanto, que Jesús de Nazaret establezca como criterio de discernimiento para el juicio final la acogida al forastero (Mt. 25, 35), y que toda su enseñanza esté centrada en el amor a Dios, sobre todas las cosas, y a los hermanos, como a uno mismo, doctrina que el apóstol reitera en Filipenses 2, 1-4, segunda lectura del Domingo XXVI, día de la celebración de esta Jornada: «que no busque cada uno sus propios intereses, sino los de los demás». La carta de la Iglesia sobre los derechos de la familia responde a esta exigencia, cuando declara que: «los trabajadores emigrantes tienen el derecho de ver reunida a su familia lo antes posible».

Reagrupación Familiar

Cuando en la sociedad actual se acortan las distancias y se derriban los muros de división y el mundo aparece, cada vez más, como una unidad, no tiene sentido que los miembros de una misma familia estén divididos, no puedan agruparse. Ya se entiende que para crear en los países de recepción el clima propicio para ello resulta necesario luchar contra los obstáculos del egoísmo colectivo, de la discriminación, del racismo en todas sus expresiones, de los múltiples intereses creados que, como una planta maléfica, aparecen por doquier y se imponen a cualquier otro tipo de consideraciones.

El Compromiso Solidario

Pero hay que invitar a los mismos emigrantes a que, agrupados en los oportunos movimientos y asociaciones, hagan valer sus reivindicaciones, entre las que se cuenta, como aspiración y derechos fundamentales, la reagrupación familiar. Su propio protagonismo, tanto en éste como en los demás aspectos, resulta indispensable. Unámonos, pues, a ellos para construir entre todos un mundo más justo y fraterno, que nos permita la feliz realización de nuestro destino común. Que la Eucaristía del Día de las Migraciones nos impulse a avanzar hacia el encuentro con los hermanos y nos sirva de estímulo para reconocernos mutuamente, organizando la convivencia de acuerdo con el magisterio de Jesucristo.

MAURO RUBIO REPULLES,
Obispo de Salamanca

Exhortación Pastoral

DOMUND, 1993

«EN CAMINO HACIA UN MUNDO SIN FRONTERAS»

En la sociedad actual junto a aspiraciones y valores positivos —el anhelo de la paz, el empeño por la justicia, la creciente valoración de la persona, el sueño de la unidad— sigue habiendo fronteras. La aparición de brotes de racismo y xenofobia como rechazo a los que no son de nuestro grupo, de nuestra nación o de nuestra etnia; las escandalosas desigualdades económicas entre unos continentes y otros y en el seno de los mismos países, con sus secuelas de desempleo, hambre y explotación; el colonialismo cultural; los enfrentamientos armados, tan de actualidad, y las situaciones de conflicto en Europa y fuera de ella, constituyen el exponente de este reverso calamitoso de nuestro mundo, que avanza ciertamente, aunque con una exasperante lentitud, hacia el encuentro fraterno.

La Unidad del Género Humano

Para los que somos cristianos Jesús de Nazaret es, sin lugar a duda, el garante de la misma. En El, que nos anuncia que «cuando sea levantado sobre la tierra atraerá a todos hacia sí» (Jn 12, 32) encontramos el camino del mutuo reconocimiento, pues orienta su acción interior en nosotros hacia el descubrimiento del prójimo como parte integrante de nuestro universo vital. Para lo cual aspira a reunirnos a todos en el cuerpo de la Iglesia, del que El es la Cabeza, asegurando así, en solidaridad, nuestra peregrinación por el tiempo mediante el cumplimiento de la ley evangélica del amor sin límites. Su acción salvífica culmina, pues, en la constitución de la gran familia de los hijos de Dios que resplandecerá, con toda su fuerza, en la gloria definitiva «cuando Dios sea todo en todas las cosas» (I Cor 15, 28).

La Iglesia Misionera

Pues bien, la función de la misión es llevar a los hombres la buena noticia de Jesús. Es la gracia del Espíritu, porclamando la presidencia del Señor, la que llegando poco a poco a todos, edifica la fraternidad universal. La Constitución conciliar *Lumen Gentium* afirma, como todos sabemos, que Cristo es la luz de los pueblos y que la Iglesia es en El como un sacramento de la unidad de todo el género humano (n. 1), pues a través del mandamiento nuevo del amor construye la reconciliación y la comunión, mediante la liberación del mal en todas sus formas, lo que impulsa el dinamismo divino que está presente en la historia humana, como declara la *Redemptoris Missio* de Juan Pablo II (n. 15).

La cooperación misionera no consiste solamente en compartir con los otros los bienes espirituales que poseemos, sino también en recibir de ellos, a cambio, sus propias riquezas en este aspecto. Todos, en efecto, estamos llamados a dar y a recibir a favor de esta causa y nadie deberá encerrarse en sí mismo respecto a ella. «Por la fuerza de esta catolicidad —dice el Concilio— cada grupo aporta sus dones a los demás y a toda la Iglesia, de manera que el conjunto y cada una de sus partes, se enriquezcan con el compartir mutuo y con la búsqueda de plenitud en la unidad... las particularidades no solo no la perjudican sino que más bien la favorecen» (LG 13). «Cada uno, nos advierte San Pedro, con el don que ha recibido, se ponga al servicio de los demás como buenos administradores de la múltiple gracia de Dios» (I Pe 4, 10).

Las iglesias jóvenes nos ofrecen extraordinarios ejemplos de vida cristiana comprometida y militante, en medio de deficiencias y problemas de orden material de todo tipo, que constituyen un verdadero acicate para las viejas cristiandades. Para entender esta efusión de dones a ellas basta con recordar el anuncio de que Dios nuestro Señor se revela a los sencillos, no a los sabios y prudentes. La realidad cristiana del Tercer Mundo ha adquirido, en muchos lugares, una tal fuerza de vibración apostólica que la convierte en un valioso punto de apoyo para la edificación de los restantes servidores del Señor.

Nuestra Responsabilidad de Católicos

Con motivo de su reciente viaje a España el Papa ha vuelto a urgir reiteradamente nuestra cooperación con la empresa misionera para llevarla «a los nuevos e inmensos espacios que se abren para el anuncio del evangelio en los diversos continentes, sin olvidar la misma Europa». «El viene —dijo al llegar a nuestra patria— como peregrino de amor y de esperanza con el deseo de alentar el impulso evangelizador y apostólico de la Iglesia en España» y presenta a la Eucaristía, quicio del Congreso sevillano, «como siembra y exigencia de fraternidad, de justicia, de servicio a todos los hombres, empezando por los más necesitados en su cuerpo y en su espíritu».

Ya sabemos que la realización de este servicio exige, simultáneamente, ayuda *espiritual*, centrada en la oración y en el sacrificio solidario, ayuda *personal* mediante el cuidado y la promoción de vocaciones misioneras «hombres y mujeres consagrados de por vida a la obra del evangelio, dispuestos a ir por el mundo para llevar la salvación» (R.M., 79) y ayuda *material* destinada a la construcción de Iglesias, capillas y seminarios, a la formación de los candidatos al sacerdocio y de los catequistas, a la publicación de textos para la educación de la fe, etc. Necesidades urgentes que reclaman

la generosidad de los creyentes, ampliamente demostrada, en lo que a nosotros respecta, en la colecta del año pasado que aumentó, en relación con la anterior, en un 7,83%, y en el resultado total de 3.023 millones de pesetas en la recaudación española.

† MAURO, Obispo de Salamanca

**PALABRAS DEL SR. OBISPO DE SALAMANCA EN LA OFRENDA
FLORAL A LA VIRGEN DE LA VEGA, EN LA CATEDRAL NUEVA,
HECHA POR LOS SOLDADOS DEL «ESCUADRON JARAMA»
A SU REGRESO DE BOSNIA-HERZEGOVINA**

Vuestra ofrenda a la Virgen de la Vega, Patrona de esta ciudad de Salamanca, queridos soldados del Escuadrón JARAMA, tiene un valor testimonial. Que un grupo de militares jóvenes clausuren su misión con un homenaje a María Santísima, en un mundo tan enrarecido como el nuestro, no deja de ser un ejemplo. Un ejemplo de fe y de devoción que os enaltece ante los demás y dice mucho a vuestro favor. Gracias, muchas gracias por todo ello, queridos amigos, y que la Virgen os alcance de su Hijo Bendito la perseverancia en esta conducta.

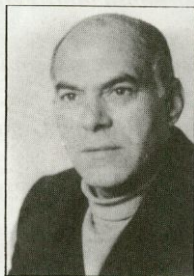
El gesto que hoy realizáis, en esta Catedral Nueva de Salamanca, al postraros ante Nuestra Señora ofreciéndole vuestros ramos de flores no es, claro está, sino la culminación de vuestra acción en las tierras de BOSNIA. Habéis acudido allí como mensajeros de la paz y de la convivencia para realizar una tarea humanitaria y fraterna que nos llena de satisfacción a los que, desde lejos, la contemplamos. Cuando tantos se desentenden escandalosamente de la tragedia que están viviendo estos hermanos nuestros, vuestra presencia en medio de ellos, no exenta de peligros, dificultades y sufrimientos, constituye una lección de solidaridad cristiana, que todos deberíamos aprender e imitar en el ejercicio de la responsabilidad que a cada uno nos compete.

A vuestra ofrenda respondo con otra, en nombre de esta Diócesis salmantina. La de nuestras oraciones ante el Altar por el florecimiento de la paz en las tierras, hoy asoladas por la guerra y la destrucción, de BOSNIA-HERZEGOVINA y por el retorno feliz a sus hogares de los soldados españoles allí destacados. Oraciones y sufragios, sobre todo, por los que han entregado su vida —DIEZ DE LOS VUESTROS— en esta empresa humanitaria y altruista. Por sus familias y las vuestras para que entre todos construyamos, con la sangre derramada de unos y el esfuerzo y la donación de los otros, un futuro de concordia y de paz. Peticiones que hacemos extensivas a favor de nuestro Rey, de nuestros Gobernantes y del Ejército Español, tan

dignamente representado aquí por los Excmos. Sres. General Jefe de la Región Oeste y Gobernador Militar de Salamanca, por los Jefes y Oficiales que os acompañan y por cada uno de vosotros, queridos soldados. A todos os saludo efectuosamente, agradeciéndoos vuestra presencia en este acto. Que Dios N. S. os pague la gallardía ejemplar de vuestro testimonio.

Salamanca, 27 de octubre de 1993

A LOS LECTORES DEL BOLETIN



Al finalizar mi encargo como Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social, Director del BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO y de «Comunidad», después de casi 30 años, y dar paso al nuevo Delegado Don Jesús Sánchez Vicente, agradezco en nombre del equipo de estos medios los trabajos y atenciones de tantos colaboradores, lectores y amigos que, sin duda, han sido los verdaderos animadores en estas tareas de formación e información en nuestra Iglesia de Salamanca.

Manuel Cuesta Pelomero



iglesia diocesana

ULTIMOS NOMBRAMIENTOS

- Administrador del Seminario Diocesano de Salamanca: *D. José Castro Nogueira* (1-VI-1992).
- Coordinadora de la «Comunidad de Cursos de Cristiandad»: *Srta. Fely Pérez Muelas* (10-III-1993).
- Capellán de los Baños de Ledesma: *D. José Miguel Isidro* (7-IV-1993).
- Capellán de la Residencia de Mayores «Montevideo», de Salamanca: *D. Francisco Gallardo González* (1-VI-1993).
- Párroco de la Santísima Trinidad (El Arrabal) y Ntra. Sra. de los Dolores: *P. Ramón Soriano Gil, S.C.J.* (12-VII-1993).
- Vicario Parroquial de la Stma. Trinidad y Ntra. Sra. de los Dolores: *P. José María Baños, S.C.J.* (12-VII-1993).
- Vicario Parroquial de Santa Teresa de Jesús: *P. Fabriciano Ferrero Centeno* (24-IX-1993).
- Párroco de San Cristobal de la Cuesta: *D. Francisco Carreras Córdoba* (21-X-1993).
- Párroco de San Pedro de Rozados: *D. Juan Francisco Campo Guarido* (21-X-1993).
- Párroco de San Pelayo de Guareña: *D. Alipio Borrego Sánchez* (21-X-1993).
- Párroco de San Morales Aldearrubia y Huerta: *D. José Andrés Mato* (21-X-1993).
- Párroco de Cabrerizos: *D. Ignacio Emilio Gómez Carreño* (26-X-1993).
- Visitador General de Religiosas: *P. Juan Luis Acebal Luján, O.P.* (22-X-1993).
- Párroco de Nuevo Naharos y Nuevo Amatos: *P. Antonio Aires Page, C.M.* (8-XI-1993).
- Director Espiritual de las Cofradías se Semana Santa, D. Gerardo Sánchez Cruz (8-XI-1993).
- Párroco de Miranda del Castañar, Garcibuey, Mogarraz, Sequeros, Villanueva del Conde y Cepedra: *D. Tomás Gil Rodrigo* (1-XI-1993).
- Párroco de Villoria: *P. Juan Huarte Osacar, O.P.* (13-XI-1993).

Secretaría General

NUEVOS PRESIDENTES DEL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

La Iglesia debe llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle (Cfr. FC 65). Corresponde a los esposos y a las familias cristianas «ponerse al servicio de la edificación de la Iglesia y de la construcción del Reino de Dios en la historia... En virtud de matrimonio de los bautizados elevado a sacramento, se confiere a los esposos cristianos una peculiar misión de apóstoles, enviándolos como obreros a la viña, y, de manera especial, a este campo de la familia» (FC 71).

Por eso, apoyamos la actividad apostólica del Movimiento Familiar Cristiano y recibimos con gozo la propuesta del matrimonio responsable de dicho Movimiento, nombrando Presidente del Movimiento Familiar Cristiano en la diócesis de Salamanca a D. CESAR GOMEZ GOMEZ y a su esposa DÑA. MARIA CONCEPCION PEREZ RAMOS, por el tiempo que señalen los Estatutos de referido Movimiento.

Salamanca, 19 de octubre de 1993.

† MAURO, Obispo de Salamanca

El Secretario General
MANUEL CUESTA PALOMERO

Secretaría General

NUEVO DELEGADO DIOCESANO DE PASTORAL FAMILIAR

«En un momento histórico en que la familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla, la Iglesia, consciente de que el bien de la sociedad y de sí misma está profundamente vinculado el bien de la familia —el futuro del mundo y de la propia Iglesia depende de la familia—, siente de manera más viva y acuciante su misión de proclamar a todos el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, asegurando su plena vitalidad, así como su promoción humana y cristiana» (FC 3).

A fin de que la Iglesia local de Salamanca contribuya de este modo a la renovación de la sociedad y del mismo Pueblo de Dios, nombro Delegado Diocesano de Pastoral Familiar, por el tiempo de seis años, renovables, al Presbítero D. JOSE ANDRES MATO, con el encargo especial de coordinar los diversos movimientos matrimoniales y familiares que existen en nuestra

Diócesis, dándoles la unidad deseada en el respeto de las características propias de cada uno.

Salamanca, 18 de octubre de 1993.

† MAURO, Obispo de Salamanca

El Secretario General
MANUEL CUESTA PALOMERO

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR ESPIRITUAL DE LAS COFRADÍAS DE SEMANA SANTA

«Don Mauro Rubio Repullés, Obispo de Salamanca

Dado el incremento y vitalidad de las Asociaciones de fieles, llamadas Cofradías de Semana Santa, que vienen surgiendo en nuestra ciudad de Salamanca, y queriendo proveer pastoralmente este interesante campo, donde abundan las personas jóvenes, nombre Director Espiritual de las Cofradías de Semana Santa a D. GERARDO SANCHEZ CRUZ, con el encargo especial de poner al día los Estatutos de las diversas Cofradías conforme a la nueva normativa diocesana, y de aunar y coordinar las actividades de las Cofradías adecuándolas a las celebraciones litúrgicas propias de la Semana Santa.

Salamanca, 8 de noviembre de 1993.

† MAURO, Obispo de Salamanca

El Secretario General
MANUEL CUESTA PALOMERO

Secretaría General

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA CASA DIOCESANA DE LA IGLESIA

Don Mauría Rubio Repullés, Obispo de Salamanca.

Habiendo inaugurado la Casa de la Iglesia, sita en el Seminario Diocesano de Calatrava; y teniendo en cuenta los Estatutos y Reglamento de dicha Casa de la Iglesia aprobados por mí.

Por las presentes letras nombro a D. José Luis López Redondo Director de la referida Casa de la Iglesia por el tiempo de seis años renovables, con el encargo específico de hacerla funcionar en todas sus posibilidades.

Salamanca, 25 de noviembre de 1993.

† MAURO, Obispo de Salamanca

El Secretario General
MANUEL CUESTA PALOMERO

NUEVO DELEGADO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

La Iglesia católica, que ha sido fundada por Cristo para llevar la salvación a todos los hombres, se siente acuciada por la necesidad de evangelizar; su identidad más profunda está en evangelizar (Cfr. Decr. *Inter mirífica*, n. 3 y *EN*, n. 14). Ahora bien, la Iglesia acoge y fomenta los medios técnicos que hoy abren nuevos caminos para comunicar con extraordinaria facilidad noticias, ideas y doctrinas y, en consecuencia, la Buena Noticia que es el Evangelio.

Así, pues, a fin de proveer convenientemente la compleja actividad que entraña el mundo de los medios de comunicación social aplicada a las múltiples obras de apostolado y conforme a las exigencias de nuestras Constituciones Sinodales (III.7), nombro a D. JESUS SANCHEZ VICENTE Delegado Diocesano de los Medios de Comunicación Social por el tiempo de tres años renovables, con el encargo especial de formar un equipo de laicos preparados en la doctrina católica y en la técnica propia de estos medios.

Salamanca, 13 de octubre de 1993.

† MAURO, Obispo de Salamanca

El secretario General
Manuel Cuesta Palomero

Secretaría General

AVISO A LOS SRES. PARROCOS

Habiendo observado ciertas deficiencias en el cumplimiento de las certificaciones eclesíásticas de matrimonio, dirijo a V.R.I., el presente, a fin de que si a bien lo tiene, disponga lo necesario, para que se informe a los Sres. Párrocos de las Parroquias de esta capital, que en dichas certificaciones, de acuerdo con el Concordato firmado deberán hacer constar lo siguiente:

- 1.º — Nombre civil de los contrayentes, aunque el canónico sea distinto.
- 2.º — Tomo y página de inscripción de sus respectivos nacimientos.
- 3.º — Sello de la Parroquia, para evitar posibles falsificaciones.

Salamanca, 27 de julio de 1993.

El Magistrado Juez Encargado
Palacio de Justicia
Salamanca

**DECRETO DE APROBACION DE LOS ESTATUTOS
DE LA REAL CLERECIA DE SAN MARCOS**

El Doctor Don Mauro Rubio Repulles, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Salamanca.

Recibida instancia, acompañada de proyecto de Estatutos renovados, de la Real Capilla de San Marcos de Salamanca, en la que se solicita su aprobación; los aceptamos complacidos, ya que se trata de una asociación benemérita, testimonio de antigüedad y pervivencia de una institución que se ha cuidado y conservado viva a través de los siglos.

Examinados los referidos Estatutos por los cuales debe regirse esta asociación, en los que se determina el objetivo de la misma y los restantes contenidos preceptuados por el Código de Derecho Canónico y atendido que esta asociación cumple con los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia.

Por el presente aprobamos los Estatutos presentados.

Exhortamos encarecidamente a los miembros de esta Real Capilla a que atiendan con interés renovado los fines de caridad cristiana y de asistencia social, que en la actualidad se conservan acomodados a las exigencias de las necesidades presentes.

Haciéndolo, será un testimonio de atención a los necesitados, una muestra de respeto a las tradiciones, una fidelidad al legado fundacional y una manifestación de riqueza histórica.

Asiéntese este decreto en el libro de registro de la Secretaría General del Obispado y dese traslado del mismo al señor Abad de la Real Capilla.

Lo decreta y firma el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Dado en Salamanca a 25 de abril de 1993.

† MAURO, Obispo de Salamanca

Secretario General
MANUEL CUESTA PALOMERO

Secretaría General

DECRETO DE APROBACION DE LOS ESTATUTOS DE LA CATEDRAL

Cumplido el plazo para el que aprobamos los Estatutos del Cabildo por decreto del 3 de abril de 1987, a la vista del acta del 19 p. p. en la que consta el parecer favorable, unánime del Cabildo a las 'reformas' de los Estatutos, conforme a lo prescrito en el art. 106 de los mismos, por el presente y a tenor del mismo art.

Aprobamos los presentes Estatutos del Cabildo de nuestra Catedral que entrarán en vigor a partir de esta fecha, solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Salamanca a 29 de junio de 1993.

† MAURO, Obispo de Salamanca

Secretario General
MANUEL CUESTA PALOMERO

Acción Pastoral 1993-94

EL CRISTIANO LAICO, FERMENTO EVANGELICO DE LA IGLESIA EN EL MUNDO

«Vosotros sois la sal de la tierra. Mas si la sal se desvirtúa, ¿con qué se la salará? Ya no sirve para nada más que para ser tirada afuera y pisoteada por los hombres» (Mt 5, 13).

Tal y como fue nuestra resolución diocesana comunitaria al finalizar el curso pasado, el tema prioritario que ha de centrar nuestras actividades pastorales en general a lo largo del curso 1993-94 será el de seguir insistiendo en la responsabilidad de los laicos cristianos salmantinos, en la Iglesia pero sobre todo en el mundo.

Después de cuanto señalamos sobre este tema a lo largo del curso pasado, poco es lo que de novedad —en cuanto a contenido doctrinal podemos añadir ahora. Quizás, sin embargo, ahí radique lo más importante: en mantenernos en el mismo empeño porque la necesidad sigue, ciertamente, siendo la más urgente y, por así decirlo, vital.

Nuestro Obispo Mauro, al comenzar entre nosotros el ejercicio de su Ministerio Episcopal Salmantino, decía ¡hace ya casi treinta años!:

«Como Obispo vuestro, pienso decididamente que si no conseguimos entre todos hacer una Acción Católica potente, adaptada a las urgentes necesidades de nuestro tiempo, *formada por seglares conscientes de su vocación cristiana y de su puesto irrenunciable en la tarea eclesial*, la Diócesis no terminará de ir bien, de realizar sus grandes posibilidades.

Necesitamos seglares que ayuden a los Sres. párrocos a ir cambiando poco a poco la realidad de nuestras parroquias. Necesitamos seglares que realicen la evangelización en los ambientes de vida, que a su mayor o menor ritmo se apartan de la Iglesia o constituyen su existencia al margen de ella. Necesitamos seglares que, como nos piden insistentemente los últimos Papas, den un sentido cristiano a las instituciones, las creen cuando sea necesario, y pongan en ellas una auténtica inspiración cristiana.

El Concilio Vaticano II se está ocupando ampliamente y con verdadero entusiasmo de esa cuestión. Dentro de unos meses, si Dios quiere, contaremos con una nueva Constitución Pastoral dedicada a este tema, y que alumbrará una nueva era para la acción laical en la Iglesia y en el mundo» (BOD, mayo, 1965, n. 5, p. 149).

Son tres párrafos escuetos que ponen claramente de relieve una impresionante lucidez en el diagnóstico eclesial de nuestra vida diocesana, también de la actual. Algo como para hacernos todavía meditar a muchos.

Pasados desde que esto nos escribió casi treinta años; cuando el ejercicio entre nosotros de ese Ministerio Episcopal, el mejor servicio a la tan necesaria unidad eclesial católica, se va a dar por clausurado, quizás merezca la pena ir más allá de las formas, que han podido cambiar y podrán seguir cambiando, para quedarse con la más auténtica llamada e invitación a la entrega, al seguimiento, a la colaboración... ¡que sigue siendo idéntica, la misma!

De acuerdo con los diversos documentos de trabajo manejados en la preparación, desarrollo y clausura de la Asamblea del Pueblo de Dios del curso pasado la prioridad pastoral debe de informar todas nuestras tareas a todos los niveles.

Al nivel parroquial o comunitario:

— Cada parroquia debe de plantearse, revisar y potenciar en lo que sea necesario sus propios proyectos de *Catequesis de Adultos*. Como quedó muy claro ya en anteriores momentos, no es posible la consecución de un laicado responsable si no es a través de un proceso largo y cuidado de catequesis de adultos de inspiración catecumental.

— Creación (en caso, lógicamente, de que no lo haya) y potenciación del *Consejo Pastoral Parroquial*, con mayoría de laicos, donde en diálogo colegial y compartido, bajo la presidencia del párroco de plantean, asumen y revisan las acciones pastorales más importantes de cada parroquia.

— Tareas específicas de cada parroquia para la mejor formación y mayor responsabilidad cristiana de los laicos.

Al nivel Arciprestal o Zonal:

— Ya hubo varias zonas que en la Asamblea del Pueblo de Dios plantearon compromisos muy particulares al respecto para este curso. Cada una debe recordar los suyos.

— Creación (también lógicamente dónde no los haya) de los Consejos Pastorales de Arciprestazgo o Zona. Así mismo, revitalización de los que ya estén en funcionamiento. Sería útil, especialmente en algunas zonas o arciprestazgos, una mayor coordinación entre la representación en el Consejo Presbiteral y la representación en el Consejo Pastoral Diocesano.

— Además de la Formación Permanente de la Zona o Arciprestazgo participada fundamentalmente por los sacerdotes, varios grupos en la Asamblea del Pueblo de Dios plantearon la necesidad de 'Escuelas de Formación teológica y pastoral' sobre diferentes aspectos y abiertas de una manera especial a los laicos.

Para los Movimientos y Secretariados:

— Todos los grupos, movimientos y asociaciones creyentes de carácter eminentemente laical o secular recibieron en la pasada Asamblea del Pueblo de Dios una clara invitación a sentirse protagonistas de un esfuerzo clarividente, comunitariamente asumido, no sólo para que sus miembros lleguen a ser testigos individuales de la fe en medio de la sociedad sino para que se conviertan en verdaderos transformadores de la misma conforme a los valores evangélicos.

— Con ese mismo fin, se pidió una mejor conexión y coordinación mutua.

Al nivel diocesano:

— Las peticiones en concreto que se dirigieron a la Diócesis en cuanto tal fueron las siguientes:

- Facilitar el diálogo y la revisión mutua de los actuales procesos diocesanos de Catequesis de Adultos.
- Animación diocesana del Día del Mundo Rural.

- Mejor coordinación y mayor apertura a todos de cuanto se lleve a cabo con motivo del día del 'Apostolado Seglar'.
- Posible Consejo Diocesano de Laicos.
- Celebración de las sesiones correspondientes del Consejo Pastoral Diocesano sobre aspectos que incidan de una manera particular en la vida de los laicos salmantinos.
 - Posible Congreso Diocesano de Profesionales Cristianos presentes en el mundo de la Enseñanza.
 - Máxima potenciación, conocimiento por parte de todos, y animación comunitaria diocesana de los proyectos al respecto (formativos y de todo tipo) presentados por Cáritas Diocesana.
 - Apoyo a la tarea de la 'Misión en la Universidad'.
 - Aliento de los trabajos de Pastoral Sanitaria.

Sobre la 'Formación permanente' para este curso:

Es curioso constatar cómo D. Mauro en la declaración que más arriba citamos y que escribió con motivo del día de la A. C., en junio del año 1965 (entre etapa y etapa conciliares), sospechaba ya la mutua y estrecha relación existente entre lo que posteriormente resultaría ser la Constitución Pastoral 'Gaudium et Spes' «relaciones Iglesia/mundo Seglares, 'Apostolicam Actuositatem', (aprobado en noviembre de ese mismo 1965).

En la interconexión temática de ambos documentos se han venido moviendo una larga serie de escritos del Magisterio, tanto Pontificio como de nuestros obispos españoles. El último de estos escritos ha sido el aprobado por la Conferencia Episcopal Española y más estudiado por nosotros el curso pasado: «Los cristianos laicos, Iglesia en el Mundo».

Quien desee, pues, organizar un buen curso de FP para este año al respecto no deberá de olvidar las posibilidades diversas de profundización (nunca excluyentes) que ofrece esta mutua conexión triple: Iglesia-Mundo-Laicos. Habrá además necesariamente que añadir una buena base bíblica para plantear correctamente, en el NT sobre todo (en los sinópticos, en Pablo y en Jn), los principios desde los cuales Jesús de Nazaret, a la vez, proclama al mundo entero la Buena Nueva del reino de Dios y convoca el nacimiento de su comunidad como levadura/anticipo de ese reino en el mundo. Y ello tanto al comienzo de su obra histórica en Galilea (Mc 1, 14-18), como en el momento del envío postpascual (Mc 16, 6-8; 14-18).

MENSAJE DEL CONGRESO EUCARÍSTICO AL MUNDO



Grupo de Peregrinos de Salamanca al Congreso Eucarístico de Sevilla, acompañados del Delegado Diocesano de Peregrinaciones, D. Manuel Cuesta Palomero y el Delegado del Congreso D. Marciano Recio Escribano

Los participantes del XLV Congreso Eucarístico Internacional reunidos en Sevilla del 7 al 13 de junio de 1993, queremos hacer llegar a todos los creyentes del mundo, un mensaje ilusionado de luz y de esperanza.

De luz, porque en estos días hemos visto resplandecer la luz de Cristo en medio de nosotros. Las culturas, razas y lenguas diferentes no han sido obstáculo para proclamar en común nuestra fe en Cristo resucitado, luz de los pueblos, presente en su misterio eucarístico. Su palabra ilumina el proyecto de los hombres que buscan caminos de felicidad. Su cuerpo, hecho sacramento eucarístico, es decir, alimento para el hombre que desea atravesar el desierto de la vida en busca de unos cielos nuevos y una tierra nueva, es, para nosotros también, un signo de nuestro mayor compromiso con nuestros hermanos los hombres.

Constatamos que muchos hermanos nuestros andan afanosamente ocupados en las tareas de este mundo, dejándose llevar por intereses individuales, que están en el origen de la división entre los hombres y son causa de guerras, de injusticias, de corrupciones y de extensión de lacras sociales como el tráfico de droga, la organización del terrorismo internacional o la desvirtuación de la sexualidad humana.

Los creyentes en Cristo asumimos nuestra responsabilidad solidaria de los males que aquejan a nuestra sociedad y renovamos nuestro compromiso de convertirnos en sal de la tierra y luz del mundo. No acusamos a nadie, pero sí nos sentimos apesadumbrados por el pecado del mundo, que es también nuestro propio pecado.

Nuestro mensaje es, también un mensaje de esperanza: Cristo ha venido para liberarnos del pecado. Por eso volvemos nuestros ojos al que perdonó a la Magdalena o al buen ladrón, y proclamamos nuestra esperanza al mundo: nosotros podemos vencer las consecuencias del pecado, porque Cristo venció al pecado y a la muerte.

Este camino de esperanza es, para nosotros, la nueva Evangelización. Hemos de anunciar a los hombre un mensaje nuevo que haga anteponer los intereses comunes a los intereses propios; que haga brillar en los ojos de los hombres la confianza en lugar del miedo o la codicia; que impulse la creación de sociedades preocupadas por el auténtico bienestar de los hombres más por que por el crecimiento del propio capital.

El Evangelio debe hacernos descubrir a los hombres del primer mundo que la preocupación que tenemos de tener un cuerpo sano no puede ocultarnos los cuerpos deformes de los niños mal alimentados de los países del tercer mundo. La carrera desenfrenada del bienestar que lleva a los hombres del norte a poseer una segunda vivienda, debería transformarse en una justa preocupación por proporcionar un hogar a cuantos carecen del mismo en el hemisferio Sur. No más divisiones entre Este y Oeste, o entre Norte y Sur.

Construyamos un mundo nuevo en el que «de las espadas forjemos arados y de las lanzas podaderas», como decía el profeta (cfr. Is 2-4).

Cristo, luz de los pueblos, ilumine la conciencia de los hombres para que la nueva cultura no se revele contra el hombre mismo, haciéndole perder aquellos valores espirituales que fueron siempre acervo de la humanidad. De la misma manera que salvamos los vestigios de las civilizaciones pasadas y sabemos conjugar esos tesoros con la nueva arquitectura y el nuevo arte, hagamos que no se pierda la sabiduría de los pueblos, las virtudes que forjaron la grandeza de sus hombres y que dieron a la historia santos, héroes, artistas y hombres cabales.

La Eucaristía celebrada y adorada, nos enseña insistentemente que todos los hombres hemos sido llamados a la misma mesa, para sentarnos en ella reconociéndonos mutuamente una dignidad; para poner sobre ella nuestros propios bienes al servicio de todos; para participar del pan que

Cristo nos reparte, que es su propio Cuerpo, a fin de que alcancemos la felicidad que todos los hombres buscamos viniendo a este mundo.

Este banquete pascual de la Eucaristía al que todos los hombres hemos sido invitados (Mt 22, 1-10), abre nuevos horizontes a la humanidad redimida por Cristo y nos impulsa a ser mensajeros de Dios, llevando la llama de nuestra fe por todos los caminos del mundo. Ha comenzado la gran peregrinación de la humanidad: «¡Arriba! ¡Resplandece que ha llegado tu luz, y la gloria de Dios sobre ti ha amanecido!.. Caminarán las naciones a tu luz, y los reyes al resplandor de tu alborada. Alza los ojos y mira, todos los hombres se reúnen y avanzan hacia Ti» (cfr. Is 60, 1-4).

Sevilla, a 11 de junio de 1993.



Consejo Presbiteral

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 1992

En el Seminario Diocesano de Calatrava, siendo las once horas del día 30 de marzo de 1992, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo Presbiteral, previamente convocada por el Sr. Obispo, con el siguiente orden del día.

1. Celebraciones dominicales sin presbítero.
 - Rasgos de la celebración del domingo.
 - Situación de cada zona en este punto. Criterios.
 - Las celebraciones dominicales sin presbítero han de ser alternativa o sustitución de la Eucaristía?
 - Dificultades y propuestas.

2. Ruegos y preguntas.

Asisten, presididos por el Sr. Obispo, los siguientes miembros del Consejo: D. Juan Manuel Sánchez, D. Antonio Reyes, D. Juan Luis Acebal, D. Jesús Terradillos, D. Ernesto Pérez, D. Florentino Gutiérrez, D. Joaquín Tapia, D. Juan Antonio Cabezas, D. Bernardo Corral, D. Hilario Fernández, D. Carlos Martín, D. Miguel Ruano, D. F. Javier Simón, D. Acisclo Sánchez, D. Jesús Jiménez, D. Domingo Martín, D. José Vicente Gómez, D. Aníbal Hernández, D. Andrés Domínguez, D. Mikel Echezarreta, D. Juan Antonio Ramos, D. Victoriano Pascual, D. Marcos Mellado, D. Julio Manzanares, D. Manuel Díaz, D. Fernando García. Después de la comida se incorpora D. Joaquín J. Martín. Excusan su asistencia D. Gabriel Pérez, D. Juan Luquero y D. Manuel Almeida, que por diversas razones tienen imposibilidad para asistir.

Después de la oración habitual y de la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, D. Julio Manzanares introduce el tema monográfico de la sesión, presentando una breve historia reciente de la práctica eclesial en este tema, haciendo referencia a las iglesias particulares de Alemania, Filipinas y Francia. Comenta el directorio correspondiente, que recoge experiencias y resultados de las mismas. Nosotros, dice, en este momento tratamos de preparar una decisión pastoral, que ha de tomar el Sr. Obispo, después de oír las opiniones de los miembros del Consejo.

A continuación, se responde al cuestionario indicado en el orden del día.

1. *Rasgos de la celebración del domingo*

Se destaca, en primer lugar, La Eucaristía (Mikel E. y F. Javier S.) profunda y bien preparada (J. Vicente), ofrecida pro populo, no por intenciones particulares (Domingo M. y Andrés D.). También la Palabra de Dios (Domingo M. y Miguel R.). Asamblea y comunidad convocada por Dios (F. Javier S., Domingo M. y Miguel R.), encuentro comunitario (J. Vicente), encuentro con Dios y con los hermanos (Mikel E.), reunión de la Iglesia (Victoriano P.), construcción de la comunidad (Joaquín T.). Día de fiesta y de descanso, día de celebración y de alegría (Domingo M. Marcos M., F. Javier S., Manuel D., Mikel E., Miguel R.). Celebración de la Muerte y Resurrección del Señor, del misterio pascual (J. Vicente, Carlos M., F. Javier S., Bernardo C.). Día del Señor (J. Vicente).

Se dice también que es el día clave de la comunidad cristiana (J. Vicente) y signo de identidad cristiana (Victoriano P.), y que no ha de entenderse como obligación, sino necesidad para el cristiano (Marcos M.).

Algunos destacan la necesidad de la preparación tanto del sacerdote como de los fieles, para que sea una celebración digna (Andrés D., Miguel R., Jesús T.) y para que se dé una participación activa (Domingo M.). Preparar especialmente la homilía, conectando con los intereses de la gente (J. A. Cabezas) y procurar que los signos sean significativos (Manuel D.).

Finalmente, se destaca el necesario compromiso que ha de brotar de la celebración para compartir (Bernardo C.) y para vivir la misión (Carlos M.), conscientes de que cada Eucaristía lo es de toda la comunidad (Joaquín T.).

D. Julio Manzanares sintetiza las aportaciones, haciendo especial referencia a la Sacrosanctum Concilium, n.º 106, e invitando a todos a que cuidemos el sentido propio que tiene el domingo para que no se pierda en nuestra sociedad.

Se dialoga de nuevo sobre el sentido del domingo, destacando su condición de pascua semanal, de fiesta, de comunidad y de memorial de la Muerte y Resurrección del Señor (D. Mauro, A. Reyes, J. Tapia, J. Manzanares, Juan Manuel S. y Carlos M.).

2. *Situación en cada zona. Criterios a tener en cuenta*

En la Sierra cuatro pueblos quedan sin Eucaristía cada domingo.

En la zona de Guijuelo no hay problema, de momento.

En la de La Armuña tampoco hay problema, de momento.

En la de Ledesma, dos pueblos pequeños.

En la de Calvarrasa, no hay mucho problema de momento, pero sí lo habrá en el futuro, según parece.

En el diálogo aparecen algunas cuestiones: ¿podemos plantearnos este tema como problema cuando hay concelebraciones en la ciudad los domingos? (La Armuña). Insiste en este tema la zona Periferia, pidiendo la integración pastoral de los religiosos, allí donde no se dé ya, señalando también que en la ciudad hay exceso de misas. D. F. Javier Simón se pregunta en este sentido si es real la imposibilidad, ya que en algunas zonas hay muchas misas y muchos religiosos.

En cuanto a los criterios a tener en cuenta aparecen los siguientes:

Este tema ha de plantearse en el marco de una pastoral misionera, de las fraternidades apostólicas y de una distribución razonable del clero, dice D. J. Vicente, haciendo referencia al capítulo IV de las Constituciones Sinodales, añadiendo la necesidad de una amplia catequesis previa tanto para los sacerdotes como para el pueblo. Pregunta, además, si pretendemos una pastoral de conservación o de renovación.

En el tema de la pastoral misionera insiste D. M. Ruano, de la periferia.

D. Florentino G. (Alba) habla de la nueva evangelización y de la necesidad de una profunda pastoral sacramental, sobre todo del bautismo.

D. Manuel D. (zona de Robliza) apela a la solidaridad diocesana para prestar una verdadera atención a la zona rural. Añade, por otra parte, que en su caso no puede prestar una atención precisa o grupos especiales, como los de Confirmación, matrimonios...

D. F. Javier S. recuerda la edad de los presbíteros, los muchos núcleos que han de atender y las muchas eucaristías que han de celebrar. En este sentido D. Hilario F. pregunta cuántas misas se pueden celebrar, a lo que responde D. Julio M. que, según el CIC, tres como máximo, con permiso del Obispo. D. Hilario comenta que habrá que tener esto en cuenta a la hora de abordar el tema que nos ocupa; en lo que insiste D. Joaquín T., ya que, dice, se necesitaría una solución en todos los casos en que haya más de tres núcleos.

D. Fernando G. opina que no es solución el que vaya un sacerdote de fuera sólo a celebrar la Eucaristía, ya que parece claro que existe un problema pastoral mucho más amplio. Está de acuerdo D. Domingo M., que añade que esto no se puede pretender solucionar con sacerdotes no diocesanos de paso.

D. Antonio R. opina que sí hay problemas pastorales más amplios que el de las celebraciones dominicales. Añade que sobre las celebraciones en

la ciudad no se puede juzgar a la ligera, ya que hay comunidades reales que no debemos dejar sin Eucaristía. Apela a la disponibilidad de los sacerdotes.

D. Juan Manuel S. dice que las misas de la ciudad están, en general, pastoralmente justificadas y no es fácil saber cuáles se pueden suprimir, y para mantenerlas debemos celebrar dos o más eucaristías.

3. *Las celebraciones sin presbítero, ¿han de ser alternativa o sustitución de la Eucaristía?*

La Eucaristía no es sustituible (Alba) y las celebraciones han de referirse siempre a la Eucaristía (Juan Manuel S.). Incluso en el lenguaje ha de quedar claro esto: no decir «la misa de las monjas» (Peñaranda).

La celebración sin presbítero se propone orientarla así: asamblea y oración (Calvarrasa y Alba), escucha de la Palabra, compartir los bienes, comunión del pan eucarístico (Alba). Referida a la santificación del día del Señor (Julio M., Alba, La Armuña).

4. *Dificultades y propuestas*

Las dificultades que se señalan se refieren sobre todo a la falta de personas preparadas en las parroquias, la dudosa aceptación por parte de gente (Mikel E. y Bernardo C.) y la escasa valoración de lo rural. (F. Javier). También se indica que quizá se queden en casa viendo la misa de la TV. (Mikel).

En cuanto a las propuestas se dice lo siguiente:

— Preparación de responsables de las celebraciones (Bernardo C. y Manuel D.).

— Grupos de sacerdotes-religiosos que atienden de forma habitual esta necesidad en una zona (J. Vicente). Esto parece posible, pero ha de estudiarlo la Confer (Marcos M.). Esta sería una aportación bien recibida por la Diócesis (Juan Manuel S.).

— Redistribución del clero diocesano y que los sacerdotes que no tienen cura de almas salgan a la zona rural (Florentino G y Manuel D.).

— Que las celebraciones se entienden siempre «en espera de presbítero», no de forma definitiva (J. Vicente).

— Que no sean siempre las mismas comunidades las que se queden sin eucaristía (Juan Manuel S. y Florentino).

— Planificar horarios zonales de las eucaristías (Florentino G.).

— Si se llega a las celebraciones sin presbítero, que haya un envío de los responsables (F. Javier S.).

— Esta es una oportunidad para reflexionar sobre el tema del celibato opcional, los sacerdotes secularizados e incluso el sacerdocio de la mujer (Florentino G. y Aníbal H.). D. Julio M. Comenta en relación con estas intervenciones que nos movemos dentro de la disciplina actual, como es obvio.

— D. Mauro cuestiona si se puede o no comenzar con las celebraciones dominicales sin presbítero. D. Julio M. cree que sí, si se juzgan necesarias y que podría comenzar como experiencia. D. Florentino G. dice que en su zona ya se realizan desde hace años, pero sin renunciar a intentar la eucaristía en cada comunidad.

— No aplicar un criterio excesivamente restrictivo, sino amplio, no agotar el número máximo de eucaristías. Estas celebraciones pueden revitalizar las comunidades, si se mantiene la atención pastoral general. Incluso el ministerio del presbítero puede salir revalorizado (Fernando G., Aníbal H., Domingo M.). No esperar a que el problema sea irremediable, pues el futuro se ve que va por ahí, quizá sea la posibilidad que tenemos de que algunas comunidades vivan el domingo, y, además, puede ayudar a revitalizar la misión de los laicos y los ministerios laicales (Julio M.).

— No extender las celebraciones sin presbítero, antes de intentar que siempre que se pueda tengan todos la eucaristía (Juan Manuel S. y F. Javier S.).

— D. Mauro propone la realización de una catequesis adecuada y pregunta si convendría un documento sencillo o amplio. De acuerdo con el documento del Sr. Obispo sobre el tema (Aníbal y F. Javier S.), pero que tenga en cuenta la realidad rural (Victoriano P.). Necesaria tanto la catequesis del Obispo como del párroco (J. Vicente). Destaca la responsabilidad del sacerdote en estas celebraciones y en la necesaria preparación (Joaquín T.).

— Iniciar respuestas concretas, pues no es un problema de toda la Diócesis (Julio M.). Aunque no es general sí es problema diocesano (Aníbal). En realidad es un problema de cada zona, que ha de asumirlo y resolverlo con la autorización del obispo. Ha de ser asumido por la gente comprometida en la pastoral de la zona (Florentino G.). Es un problema diocesano, aunque de momento sea local, y ha de seguirlo el Secretariado de Liturgia (F. Javier S.). En definitiva, es el Obispo quien convoca estas asambleas sin presbítero, es competencia suya (Joaquín T.).

Ruegos y preguntas

1. D. Joaquín Tapia comenta la aparición del documento sobre Cristología que ha publicado la Comisión Española de la Doctrina de la Fe.

2. D. Manuel Díaz pregunta a partir de qué hora se puede celebrar la eucaristía anticipada de domingos y festivos. D. Mauro dice que a partir del mediodía.

3. D. Bernardo Corral pregunta qué se entiende por «rehabilitación», aplicado a los inmuebles. «Arreglo necesario para mantenerlo habitable», se le contesta. En cada caso Hacienda decide en relación con el IVA.

4. D. Manuel D. pregunta si está claro y estamos de acuerdo con el proyecto que hay de la Casa de la Iglesia. D. Mauro contesta que el destino

principal de Calatrava es el Seminario, pero aquí tendrá que venir sólo lo que se pueda. Lo que se pretende es que se pueda utilizar el edificio al servicio de grupos apostólicos y movimientos, tanto para despachos como para reuniones y similares. Fernando G. dice que la obra que se está haciendo es necesaria y piensa que la distribución posterior de los espacios habrá que pensarla detenidamente con criterios pastorales.

5. D. Manuel D. plantea el problema del campo en este momento. D. Aníbal H. opina que habría que hacer un estudio detenido y un serio compromiso por parte de la Iglesia. D. José Vicente dice que en la zona de Vitigudino el clamor del campo es muy fuerte y que deberíamos tratar el tema con detenimiento. D. Manuel D. pide una sesión del Consejo Presbiteral monográfica sobre el campo para después de Pascua. D. Domingo M. opina que hay que abordarlo con la Región. D. Carlos M. propone: ver, enterarse, analizar y ponerse en acción, ya que el momento es crucial. D. Joaquín T. cree que el tema debe abordarlo el Consejo Pastoral Diocesano y la Asamblea del Pueblo de Dios. D. Andrés D. opina que es bueno que haya un estudio del tema del campo por parte del Consejo, previo un estudio en cada zona.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las dieciséis horas y cuarenta minutos del día de la fecha.

Aprobada en la sesión del Consejo Presbiteral del 14 de diciembre de 1992.

† MAURO, Obispo de Salamanca

FERNANDO GARCÍA HERRERO
Secretario

Consejo Presbiteral

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 14-DICIEMBRE-92

El día 14 de diciembre, a las once horas, en el Seminario de Calatrava, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo Presbiteral, convocada previamente por el Sr. Obispo, con el siguiente

Orden del día:

1. Exposición de la prioridad pastoral para el curso 1992-93, asumida por el Consejo Diocesano de Pastoral.
2. Dificultades y logros para la recepción de este objetivo prioritario en las diversas zonas y sectores.

3. Informaciones: — Casa de la Iglesia.
Fondo Diocesano para la sustentación del Clero.
— Seminario Diocesano.
4. Ruegos y preguntas.

Asisten, presididos por el Sr. Obispo, D. Juan Manuel Sánchez, D. Antonio Reyes, D. Juan Luis Acebal, D. Joaquín Tapia, D. F. Javier Simón, D. Juan Antonio Cabezas, D. Javier Herrero, D. Ernesto Pérez, D. Hilario Fernández, D. Bernardo Corral, D. Aníbal Hernández, D. Bernardo Corral, D. Aníbal Hernández, D. Marcos Mellado, D. Juan Luquero, D. Sebastián Sánchez, D. Carlos Martín, D. José Vicente Gómez, D. Manuel Díaz, D. Victoriano Pascual, D. Juan Antonio Ramos, D. Acisclo Sánchez, D. Florentino Gutiérrez, D. Gabriel Pérez, D. Miguel Ruano, D. Joaquín J. Martín, D. Fernando García.

Ausentes por motivos de fuerza mayor, D. Domingo Martín, D. Andrés Domínguez, D. Jesús Jiménez, D. Manuel Almeida y D. Julio Manzanares.

Se incorporan al Consejo Presbiteral D. Javier Herrero, que sustituye por la zona de la Sierra a D. Mikel Echezarreta, y D. Sebastián Sánchez, por la zona de Salamanca Centro, que sustituye a D. Jesús S. Terradillos. El Sr. Obispo da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece su trabajo y su participación en el Consejo a los dos que han cesado.

Después de la oración inicial, es leída el Acta de la sesión anterior, que es aprobada por el Consejo y firmada por el Sr. Obispo y por el Secretario.

En relación con el número de Eucaristías que se pueden celebrar los domingos y festivos, tema tratado en la sesión anterior, el Vicario General informa de que se ha recibido un rescripto de Roma, por el que se otorga la facultad de celebrar cuatro, si la necesidad pastoral lo requiere y el Ordinario lo concede.

1. *Exposición de la prioridad pastoral para el curso 1993-93, asumida por el Consejo Pastoral Diocesano*

D. Joaquín Tapia la expone como una aplicación concreta de las Constituciones Sinodales y en continuidad con las anteriores, ya que cada una de las prioridades elegidas no excluye las anteriores. Realmente, las tres hasta ahora propuestas (catequesis de adultos, doctrina social de la Iglesia y presencia de los laicos en el mundo) tienen gran conexión entre sí.

Los aspectos fundamentales de la prioridad propuesta son los siguientes: compromiso de los laicos en el mundo, laicidad y secularidad, transformación evangélica de las estructuras del mundo.

Desde la Vicaría para la aplicación del Sínodo se pretende respetar y alentar el momento en el que se encuentre cada comunidad, no alterarlo. Y las prioridades diocesanas exigen la necesaria adaptación a cada zona y a cada realidad eclesial concreta.

En el *diálogo* D. Juan Manuel S. dice que cada nueva prioridad no supone el abandono de las anteriores, pero nota escaso seguimiento de las que se han propuesto hasta ahora. D. Marcos M. ve dificultad en que cada año se siga bien en cada parroquia la prioridad anual. A lo que contesta D. Joaquín T. que en cada parroquia habría que decidir prácticamente cómo integrar y hacer real cada prioridad propuesta, según lo que se vea más conveniente y adecuado a la situación de cada comunidad. En el mismo sentido insiste Fernando G., diciendo que no se puede pretender que todos comiencen cada año con una prioridad, pues es preciso respetar los ritmos y procesos de cada zona, comunidad y grupo. Entonces, ¿cómo compaginar esto con el carácter diocesano que se pretende tenga cada prioridad?, pregunta D. Marcos M. Que cada prioridad pastoral sea asumida y desarrollada por los grupos y comunidades en los que no rompa o altere seriamente su proceso, opina Fernando G. Pero esto habrá que hacerlo no de forma tan liberal que se prescinda de la propuesta diocesana, dice D. Juan Manuel S., y estando todos atentos al ritmo diocesano y a los acontecimientos, opina D. Joaquín T.

D. Antonio R. ve que los tres objetivos están íntimamente trabados, se entiende fácilmente su relación mutua y en la práctica hay poca diferencia entre ellos. D. Marcos M. propone que para superar la contradicción entre el proceso de cada grupo y las prioridades diocesanas, se elijan éstas cada tres o cinco años. Añade D. Joaquín T. que lo que se pretende es abrir horizontes nuevos a las comunidades. Y D. Antonio R. piensa que es bueno que la Diócesis como tal se plantee prioridades que vea necesarias. D. Juan Luis A. añade que cada acción tiene su propia naturaleza y proceso y que las prioridades pueden marcar una sensibilidad y ambiente pastoral común. En todo caso, dice D. J. Antonio C., que los objetivos parciales no nos hagan perder de vista el objetivo principal: formación y vida del cristiano, catequesis de adultos. D. Carlos M. advierte que hay que tener cuidado con el estilo de empresa y que hay que dar más importancia a la Asamblea del Pueblo de Dios. A lo que comenta D. Joaquín T. que se intenta ser fiel a lo que se decide o se propone en la Asamblea.

D. Javier H. pregunta quién interviene para determinar la opción prioritaria cada año. Contesta D. Joaquín T. que el Consejo Episcopal, la Vicaría para el Sínodo y el Consejo Pastoral Diocesano. D. Javier H. pide que participe más el Pueblo de Dios, p.e., mediante la Asamblea Diocesana, la preparación en las zonas de las sesiones del Consejo Pastoral Diocesano. Fernando G. añade que también debe participar el Consejo Presbiteral. D. Joaquín T. cree que no siempre es posible conectar con los laicos y que éstos participen realmente. D. F. Javier S. opina que la aplicación del Sínodo no es fácil, ya que la situación pastoral de zonas, sacerdotes y laicos es muy diferente.

En relación con el objetivo prioritario propuesto D. Aníbal H. comenta que hay que distinguir entre la presencia pública de la Iglesia y la presencia

de los laicos en la vida pública. D. Joaquín T. dice que efectivamente, los documentos de la Iglesia hablan de la presencia de los laicos, la presencia de los laicos en la vida pública y la presencia pública de la Iglesia.

D. Juan L. comenta que el objetivo propuesto es muy adecuado para el sector al que representa, ya que los religiosos de la enseñanza tienen también como objetivo los laicos: padres, profesores y alumnos. Pide que se envíen pronto los materiales que se elaboren y manifiesta su disposición para apoyar lo que sea necesario.

D. Aníbal H. opina que ya es muy tarde para presentar un objetivo pastoral para este año y, además, no se ha podido hacer la consulta a los consejos parroquiales. Contesta D. Joaquín T. que el 8 de septiembre ya estaba decidido el objetivo del curso y que él mismo ha pasado por todas las zonas pastorales.

2. *Dificultades y logros para la recepción de este objetivo prioritario en las diversas zonas y sectores pastorales*

— En la zona de Alba, los laicos están poco preparados y dispuestos para asumir responsabilidades, lógica consecuencia de la falta de formación de los mismo por nuestra parte. No ha habido consejos pastorales ni escuelas de ministerios laicales, y están casi ausentes los jóvenes y los varones. También se constata que es más difícil trabajar presentes en el mundo que en el interior de la Iglesia. Como positivo destacar el gran crecimiento tanto en la catequesis como en la liturgia y en el ministerio de la caridad. Se han constituido los consejos parroquiales y cada año crece más el compromiso y la participación de los laicos, así como el asociacionismo, las cofradías, la participación en las «apas», en la política, en la enseñanza... Subraya también la catequesis de adultos y la formación permanente de los laicos.

— En la de Vitigudino se ha recibido la propuesta positiva y sencillamente. Están trabajando sobre el tema «Eucaristía y Justicia». Acciones de formación (sobre la doctrina social) y encuentros de oración (de ellos hay cinco al año para laicos). Se desarrollan dos jornadas monográficas opcionales cada curso. Se están dando pasos para la constitución del Consejo Pastoral de Zona, mediante encuentros trimestrales. En Pentecostés se celebrará la asamblea de zona.

— En la zona de Calvarrasa hay varios grupos dinamizadores en los pueblos. Hay un déficit de hombres, lo que hace que los problemas laborales y económicos estén poco presentes. Lo están más los culturales. El compromiso fuera del pueblo es difícil.

— En la zona de la Sierra ha tenido una buena acogida la prioridad. Mantienen acciones de formación en la zona con ayuda del Prof. D. Olegario G. de Cardedal.

Hay nueve grupos o comunidades de catequesis de adultos.

— En la Periferia se ha puesto en marcha el Consejo Pastoral de zona, lo que ha ayudado a romper barreras. Se está potenciando el trabajo de las subzonas (Garrido, Rollo, Transtormes, Pizarrales). Están trabajando sobre tres problemas fundamentales para ellos: pastoral del bautismo, juventud y marginados. La formación permanente sobre Eucaristía y Justicia. El objetivo diocesano es el marco de referencia de todos los trabajos.

— En la zona Centro el tema del laico en el mundo ha sido el tratado en las jornadas de principio de curso. Se percibe la necesidad de formación permanente y proyectan releer la *Gaudium et Spes*. Preocupa mucho el tema de los jóvenes, sobre todo en la posconfirmación. Se preguntan dónde están los laicos comprometidos fuera de la parroquia, pues en la ciudad es muy difícil saberlo. Opinan que la presencia del laico en el mundo es una asignatura pendiente, y que debe estar presente en la catequesis de adultos y en la formación en general.

3. Información

— *Jornadas de Pastoral Rural*, celebradas los días 9 al 11 de septiembre, con 160 participantes (sacerdotes, religiosos y laicos). Su finalidad fue retornar al Sínodo, para su mejor aplicación. Especialmente se estudió el capítulo IV de las C. Sinodales. Otro objetivo era la reflexión en común, el conocimiento mutuo, ver las perspectivas comunes de futuro... Las conclusiones se pueden considerar como un instrumento de trabajo dentro del proceso potsinodal, cuyo marco de referencia es el siguiente: Iglesia que anuncia, que celebra y que sirve. Se ve la posibilidad de que estas conclusiones sirvan para una reflexión que posteriormente nos lleve a una Asamblea del Pueblo de Dios sobre el mundo rural.

D. Juan Manuel S., D. Miguel R. y D. Sebastián S. piden que las zonas de la ciudad conozcan las conclusiones para una posible participación en esa reflexión. Contesta D. Javier S. que, naturalmente, esta propuesta está abierta a quien quiera participar, aunque inicialmente pensada para los participantes en las Jornadas y para el resto de la zona rural. D. Sebastián S. propone que estemos muy atentos a la presente y futura problemática del mundo rural desde la realidad de la nueva Europa.

— *Casa de la Iglesia*. D. Juan Manuel informa de que prácticamente ya está terminada. Pide sugerencias personales y de las zonas para el reglamento que regulará el funcionamiento de la Casa de la Iglesia. Propone como día adecuado para la unauguración de la misma el de la onomástica de D. Mauro. D. Javier S. propone que se estudie detenidamente la distribución de los locales, para que su uso no quede hipotecado sino potenciado, y que se estudie también el mantenimiento y la economía de la Casa de la Iglesia. D. Miguel R. sugiere que se envíe un guión para las sugerencias que se solicitan. D. Sebastián S. pide que se informe sobre los locales disponi-

bles. D. Juan Luis A. plantea el tema de la Curia y la Casa de la Iglesia. D. Juan Manuel S. dice que es necesario escuchar a los movimientos apostólicos en este tema.

— *Fondo Diocesano para la sustentación del Clero.* La comisión encargada ha terminado la elaboración del reglamento (naturaleza, objetivos y fines, percepciones, contribución y órganos de gobierno). El 2 de junio de 1992 se decretó la constitución del Fondo D.S.C.

D. Hilario F. opina que según los criterios establecidos todos los sacerdotes parece que tendrían que aportar. D. Bernardo C. pregunta que desde cuándo se puede contribuir, a lo que contesta D. Juan Manuel S. que se envió una carta indicando que ya se podía aportar y los criterios propuestos. D. Manuel D. dice que no tenemos claro la contribución correspondiente a colectas y otros, a lo que se responde que se comunicó en carta del 15 de noviembre. Se dialogó después ampliamente sobre las contribuciones de las parroquias de la ciudad y la cantidad por habitante de la zona rural, así como sobre el % de los ingresos brutos.

D. Manuel D. plantea el tema de la supresión diocesana de los aranceles. D. Juan M. S. dice que ésa es la tendencia actual y D. F. Javier S. propone que se unifiquen los criterios en la zona o diocesanamente. D. Javier H. insiste en ir hacia la supresión de aranceles y estipendios, según las conclusiones sinodales. D. Mauro dice que la supresión de los estipendios no está clara y que Roma no parece de acuerdo con ello. D. Antonio R. habla de la necesidad de concienciar a la gente para que contribuya a la sustentación del clero y al sostenimiento de las obras de la Iglesia.

Se comenta sobre las misas de binación: es necesario entregar el estipendio al fondo común diocesano. La normativa diocesana es clara en este sentido, y se mantiene. También se recuerda que debe aportarse a este fondo lo que se reciba por encima de la primera intención, cuando en la Eucaristía hay varias intenciones. En este diálogo intervienen D. Mauro, D. Antonio R., D. Juan Manuel S., D. Aníbal H., D. Hilario F., D. Manuel D., D. Acisclo S., D. F. Javier S.

D. Florentino opina que existe desorden en el tema económico, y D. F. Javier S. añade que sí lo hay, aunque las normas son claras, mientras D. Joaquín J. M. se pregunta si en nuestras comunidades hay economía suficiente como para llevar contabilidad, y D. Antonio R. comenta que en cada zona es posible adoptar un criterio bien motivado y fundamentado, que sea conocido y aprobado, pero sin despreciar las normas diocesanas, eclesiales y canónicas.

— *Seminario Diocesano.* El Rector del Seminario informa sobre los cambios ocurridos en este curso, así como del número de seminaristas actualmente en el Seminario Menor, Teologado y Etapa Pastoral.

D. José Vicente G. pide que se celebre un Consejo monográfico sobre el Seminario. Y comenta lo siguiente: si el tiempo de formación de los semina-

ristas es de 8 a 10 años no entienden en su zona que haya cambios en el equipo del Seminario y en la orientación de la formación cada 3-4 años. Constatan que se ha roto la comunicación entre el Seminario y el Presbiterio, al menos visto desde la zona de Vitigudino. Se preguntan a qué se debe esa desconexión y alejamiento. Dice que se está perdiendo la esperanza e ilusión por el Seminario, ya que los seminaristas son escasos, no nos comunicamos ni nos visitamos mutuamente... Por otra parte, no podemos someter la formación en el Seminario a los vaivenes de las diversas líneas de los formadores, sino que deben ser los documentos de la Iglesia los que marquen la línea a seguir en la formación.

El Rector del Seminario agradece el interés por el mismo y la llamada de atención de la zona de Vitigudino, y manifiesta que de ningún modo se ha pretendido cortar o disminuir la relación con el Presbiterio, sino todo lo contrario, aunque si en alguna zona así lo sienten está claro que no se ha logrado lo que el Seminario se ha propuesto, y procurarán revisarlo. También dice que la pretensión del actual equipo es seguir fielmente tanto los documentos de la Iglesia universal, como los de la Conferencia Episcopal Española y las orientaciones de nuestro Obispo y diócesanas en general, aunque es claro que al concretar la aplicación de los documentos cada equipo y cada persona ponemos nuestros propios acentos.

D. Miguel R. dice que su zona viene al Seminario como a su propia casa y que tienen bastante relación con los seminaristas. D. Javier S. opina que este tema nos interpela a todos, y cree que la referencia a los documentos de la Iglesia en el Seminario es constante y que el Seminario intenta conectar con todos los sacerdotes, aunque no se consiga de hecho con todos. Además, opina que la formación en el Seminario ha de ser sin reduccionismos, global y diocesana. D. Antonio R. manifiesta su satisfacción por el interés manifestado hacia el Seminario y opina que se ha ganado en integración entre el Seminario y la Diócesis. D. Javier H. cree que los seminaristas salen del Seminario preparados para la integración en toda la Diócesis y que las diferencias de criterios no son del Seminario, sino diocesanas. Hace una llamada para que nos esforcemos todos por la comunión eclesial. D. Aníbal H. piensa que los cambios siempre han existido y que la pluralidad es normal y debe existir. Llama a la apertura, la comunión y el diálogo. Cree que es posible variedad de interpretaciones de los documentos de la Iglesia. D. Bernardo C. agradece a la zona de Vitigudino su estudio sobre el Seminario y afirma que el Seminario debe ser algo nuestro y que hay hechos que manifiestan la falta de relación entre el Seminario y los sacerdotes.

Finalmente se propone que se estudie el tema del Seminario en otra sesión del Consejo y el Rector manifiesta la disponibilidad y el deseo del Seminario para mantener una mayor relación con las zonas.

4. *Ruegos y preguntas*

— D. Juan L. informa sobre la situación actual de la enseñanza en los centros católicos.

— D. Javier H. propone que los diáconos diocesanos estén presentes en las Celebraciones de las Palabras dominicales sin presbítero.

— Se informa de que el uno de enero de 1993 se cumple el período carencial de la seguridad social para poder jubilarse a la edad reglamentaria. En esa fecha treinta sacerdotes más tienen la edad de jubilación. Pregunta D. Juan Manuel S. si parece conveniente que se acojan a la jubilación permaneciendo en el mismo puesto de trabajo pastoral. Se decide que el tema, se someta a estudio desde el punto de vista económico, jurídico y pastoral.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta sesión, siendo las cinco horas de la tarde del día de la fecha.

Fecha, ut supra.

† MAURO, Obispo de Salamanca

El Secretario:
FERNANDO GARCÍA HERRERO

iglesia española

Cáritas Diocesana

COMUNICADO DE LA 48.^a ASAMBLEA GENERAL DE CARITAS ESPAÑOLA

(El Escorial, 1, 2 y 3 de octubre de 1993)

Reunidos en El Escorial, del 1 al 3 de octubre de 1993, 250 representantes de todas las Cáritas Diocesanas y Regionales, para celebrar la 48.^{oa} Asamblea General de CARITAS ESPAÑOLA, y, después de haber debatido las líneas prioritarias de actuación en la perspectiva del año 2000, deseamos transmitir, a la opinión pública en general y a la comunidad cristiana en particular, los frutos de nuestra reflexión y de nuestros análisis.

Constatamos con preocupación la gravedad de la crisis económica, que nos confirman tanto los diferentes análisis autorizados en la materia como nuestra propia experiencia diaria en el campo de la acción social. La galopante destrucción de empleo —de acuerdo con los datos oficiales, este año se perderán 600.000 puestos de trabajo, junto a otros 150.000 más durante 1994—, el desmesurado crecimiento del déficit público —un billón de pesetas más sobre lo previsto para este ejercicio— y la puesta en marcha de una agresiva política de contención del gasto basada en la congelación, cuando no reducción, de las prestaciones a los grupos sociales más vulnerables, son las raíces que alimentan esta dinámica de deterioro del tejido social y económico a la que asistimos.

La naturaleza de esta crisis obedece a razones estructurales, no pasajeras. Sus efectos se encuentran en las opciones económicas, que convierten el crecimiento en un valor absoluto. No olvidemos que, a pesar de que nuestro país conoció anteriormente altos niveles de crecimiento, el modelo de desarrollo económico vigente se mostró incapaz de incorporar en su seno a las víctimas de los desequilibrios anteriores.

Esta quiebra del modelo occidental de desarrollo, caracterizado por una grave dinámica de «ruptura» social, se muestra también incapaz, en el terreno internacional, de solucionar el estado límite de miseria en que viven las dos terceras partes de la humanidad y de mantener una relación de equilibrio con los recursos naturales no renovables. Los fallos de este modelo se traducen, así, en la explotación desordenada de las materias primas del Tercer Mundo, en las graves agresiones contra las reservas naturales junto a la reducción progresiva de las ayudas destinadas a la cooperación internacional y, además, el férreo mantenimiento de los gastos destinados a armamentos.

Declaramos, por todo ello, nuestra firme exigencia para que se promuevan nuevos modelos socioeconómicos basados en la austeridad de los grupos sociales más favorecidos —antes que en el sacrificio de los más desprotegidos—, en la solidaridad real con los colectivos y pueblos excluidos y en la utilización sostenida de los recursos universales. Para ello, se hace necesario abrir el diálogo en el denominado «Pacto Social» a otras instancias sociales comprometidas con el cambio de valores que nuestra sociedad necesita.

Cáritas Española, desde su compromiso evangélico, renueva públicamente su decisión de seguir combatiendo los efectos de la crisis, dirigiendo de manera específica sus acciones al apoyo de los colectivos y familias más desfavorecidas, a la promoción de procesos de inserción social y a impulsar la solidaridad con los pueblos más empobrecidos de Asia, Africa, América Latina y de nuestra propia Europa.

Estamos seguros de que el profundo cambio estructural que nuestro país y toda la comunidad internacional necesita acometer, en la perspectiva del año 2000, sólo podrá llevarse a cabo a través del trabajo en común con los diversos movimientos y grupos sociales que haga realidad nuevos modelos de desarrollo integrador y un tejido social más solidario.

CÁRITAS ESPAÑOLA

REUNION DE OBISPOS Y VICARIOS DE LA IGLESIA EN CASTILLA Y LEON



Los obispos reunidos en Ciudad Rodrigo

Se han reunido hace varias fechas en el Seminario Diocesano de Ciudad Rodrigo los obispos y vicarios de Avila, Burgos, Ciudad Rodrigo, Osma-Soria, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.

Los obispos, en reunión de mañana y tarde, han tratado los siguientes puntos:

Pastoral familiar

El Obispo de Osma-Soria, responsable de este sector, presentó un dossier sobre el perfil de la familia en Castilla y León y la pastoral familiar.

Los obispos dialogaron ampliamente sobre estos puntos y han avanzado las siguientes conclusiones:

Necesidad de hacer un tejido de pastoral familiar en nuestra región; para ello se proponen potenciar las delegaciones diocesanas de pastoral familiar y la coordinación entre ellas; necesidad de delinear un elenco de problemas fundamentales en este campo dentro de nuestra región; preparar posibles encuentros de pastoral familiar, sirviéndose de los materiales de la subcomisión de Matrimonio y Familia de la CEAS (Comisión Episcopal de Apostolado Seglar).

Aprovechar el marco del Año Internacional de la Familia (1994), para potenciar la pastoral familiar, básica en nuestras iglesias.

También se dedicó parte de la reunión a hablar de otros puntos: Pastoral obrera; cursillo de seminaristas en septiembre, pastoral juvenil, vocaciones, problema del paro, etc.

Asimismo, han hablado de problemas concretos que afectan a nuestra región y de la necesidad de dar luz sobre ellos.

Simultáneamente, los vicarios han concretado cómo colaborar en el cursillo de los seminaristas sobre «Pastoral propia en los núcleos pequeños rurales», tan abundantes en nuestra tierra; sobre el momento en que se encuentra el proyecto pastoral «La Iglesia en Castilla samaritana y solidaridad con los pobres».

Informaron igualmente sobre el desarrollo del último curso pastoral en las distintas Diócesis de Castilla.

Los obispos y vicarios han efectuado un corto recorrido por esta hermosa ciudad, con la hospitalidad y cercanía de don Antonio Ceballos, pastor de esta Iglesia, y de sus colaboradores, dispuestos siempre a los más mínimos detalles para que la estancia en Ciudad Rodrigo haya sido lo más agradable posible.

HOMILIA DEL SR. VICARIO GENERAL EN LA MISA DE ACCION DE GRACIAS, POR LA CANONIZACION DE SAN ENRIQUE DE OSSO, CELEBRADA EN LA CATEDRAL VIEJA (Resumen)

Muchas cosas bellas se han dicho sobre la persona y obra de San Enrique de Ossó, con ocasión de su canonización por el Papa Juan Pablo II, en Madrid, el pasado día 16 de junio de 1993. Con respecto a Salamanca y el teresianismo de Alba de Tormes, el Ilmo. Sr. Vicario General de la diócesis salmantino Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gómez ha tenido el cuidado de acercarnos la figura del Santo, en la Homilía, que pronunció, ante la familia teresiana de la ciudad del Tormes, el día 22 de junio de 1993. He aquí el texto:

«Gloria y alabanza a Ti, Señor, por los siglos sin fin. Aleluya», cantamos en la canonización de Enrique de Ossó.

La Iglesia se goza con este hijo suyo que entendió que su propia santidad era la colaboración más grande que pudo presentar a la Iglesia.

Los tiempos que vivió nuestro Santo fueron ricos en acontecimientos, que sacudieron la vida política de España. En los 55 años de su vida —nació en 1840 y murió en 1896— hubo una proliferación de reyes y presidentes que resulta casi cómica: dos reinas regentes, una reina y dos reyes titulares, cuatro presidentes de república y dos gobiernos provisionales...

La confrontación entre las orientaciones de la Iglesia y las corrientes del pensamiento liberal se tradujo en un anticlericalismo exacerbado.

En esta historia fue donde se santificó. Fue inmensa la tarea realizada en su vida sacerdotal.

Cuando uno se adentra en la vida de este santo, resuena con más fuerza la palabra proclamada en el Evangelio: «*Vosotros sois la luz del Mundo...*».

Seducido por la Luz que no tiene ocaso, encontró el tesoro inagotable. Lo dejó todo por poseer ese gran tesoro: a los 14 años, en Monserrat, junto a la Virgen Morena, y leída la vida de Santa Teresa, respondió a la llamada de Dios que quería que fuera sacerdote: Buscó y encontró la sabiduría.

Ordenado sacerdote —1867— le dedicaron, como Profesor del Seminario, a explicar Física y Matemáticas... donde comenzó a coger fuerza su vocación de enseñante: «La ciencia, escribió, ha de ser como la aguja que introduce el hilo de oro de la caridad y del amor en la religión».

La Revolución de septiembre del 58, llamada «*la septembrina*», encontró al joven sacerdote Ossó en el «Desierto de las Palmas», ahondando en *San Juan de la Cruz*, tendencia que aflorará con fuerza extraordinaria en su vida futura.

El Seminario de Tortosa quedó arrebatado por el estallido del anticlericalismo.

Enrique tiene que marchar a su casa, a su pueblo de Vinebre. No pierde el tiempo: ora, enseña el catecismo a los niños, visita a los enfermos...

El curso pudo reanudarse en 1869-70. El Obispo le nombra, además, *Delegado Diocesano de Catequesis*. Allí se ve al organizador, al entusiasta, al optimista. ¡A catequizar! es su grito, ya que para él «los estragos religiosos son frutos de la ignorancia».

Aparte de esta vocación a la enseñanza, dirigida a los niños más necesitados y a todos los hombres sin distinción social, se dedica con especialísimo interés a la mujer, consciente de su capacidad para transformar la sociedad. Escribió: «La mujer es el corazón de la familia, es la madre de la humanidad. La joven, en medio del mundo, deberá imitar a la *Virgen María* y a *Teresa de Jesús en la oración*. Sólo así España se regenerará. El mundo ha sido siempre el que han hecho las mujeres».

Con este espíritu fundó una Asociación de jóvenes, que en 1875 eran más de 700 afiliadas y que fue el prólogo del 2 de abril de 1876 en que lanza

una asociación dedicada a la regeneración del mundo mediante la educación de la mujer, *con un espíritu teresiano*.

Se llamará *Compañía de Santa Teresa de Jesús*.

Es su obra predilecta, la más madura y eficaz.

Como mancha de aceite se propaga no sólo en Cataluña sino en toda España y en el extranjero. La cantidad de vocaciones a la Compañía de Santa Teresa de Jesús crecía en número y solidez.

En el esbozo de esta vida ejemplar, no quiero que se me pasen *dos datos para la historia*: En Alba de Tormes, junto al corazón físico de Santa Teresa, hay un *corazón de plata con las firmas* de las primeras asociaciones en Tortosa y que depositó San Enrique de Ossó en una memorable peregrinación a Alba. Es un orgullo para nosotros.

El segundo dato es que las *Constituciones* que dio a sus religiosas, antes del «*Decretum Laudis*» o aprobación pontificia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, fueron estudiadas y retocadas, entre otros, por el *Obispo de Salamanca*.

El 27 de enero de 1896 moría en el tajo, a media noche.

Acababa de practicar los Ejercicios Espirituales en el convento de Sancti Spiritus de Gilet de los PP. Franciscanos.

Los restos mortales esperan la resurrección de los muertos en la polémica y amada casa de Tortosa.

Demos gracias a Dios que ha regalado a su Iglesia con *San Enrique de Ossó, un santo penetrado de espíritu y fervor teresiano*.

LA MADRE CANDIDA MARIA DE JESUS, FUNDADORA DE LA CONGREGACION «HIJAS DE JESUS», YA ES VENERABLE

Por un decreto emanado de la Congregación de las Causas de los Santos, el Papa declaró el día 6 de julio la heroicidad de las virtudes de la madre Cándida María de Jesús, figura íntimamente unida a la historia de Salamanca.

El 12 de marzo tuvo lugar el congreso de los nueve teólogos consultores, previo a la sesión de cardenales, que se ha celebrado el día 22 de junio pasado. En ambos casos, el veredicto ha sido unánimemente positivo y elogioso acerca de las virtudes de la figura y de la obra de la fundadora de la congregación de las Hijas de Jesús.



La madre Cándida María de Jesús, que había nacido en Andoain (Guipúzcoa) y había vivido en Burgos y Valladolid, eligió Salamanca para poner los cimientos de su obra. El día 8 de diciembre de 1871, bajo la protección del obispo diocesano don Joaquín Lluch y Garriga, nació esta congregación nueva, la primera en la ciudad dedicada a la educación cristiana de la niñez y juventud y a la promoción de la mujer. Desde la apertura del primer colegio, en la Casa de la Concordia (calle de San Pablo), el día 1 de enero de 1874, han pasado innumerables generaciones por las aulas de las Hijas de Jesús, en el Colegio de La Inmaculada y en el del Sagrado Corazón, que deben sentirse beneficiarias de su labor apostólica y social.

En el actual Colegio Mayor «Montellano» (calle de Zamora) murió la madre Cándida María de Jesús el 9 de agosto de 1912, y en la Casa de los Mostenses se guardan sus reliquias.

Salamanca tiene una deuda de gratitud para con la Venerable Madre Cándida, que la prefirió a otras ciudades, y con la congregación de las Hijas de Jesús, nacida a la sombra de sus viejas catedrales.

Esta gratísima noticia recorre hoy todas las partes del mundo, en las que el carisma de la madre Cándida está cosechando ubérrimos frutos, tanto en el campo de la enseñanza a niños y jóvenes, como en la más comprometida tarea evangelizadora en la vanguardia misionera.

Hoy la diócesis de Salamanca, junto a tantas actuales y antiguas levas de alumnas de sus colegios y amigos de la venerable Cándida María, celebra alborozada este acontecimiento, ya que se trata de un paso importante en el proceso de su canonización.

Cordiales felicitaciones a las esforzadas comunidades de Hijas de Jesús de todo el mundo, pero especialmente a las que con tanta dedicación y cariño han seguido extendiendo su labor de apostolado en nuestras tierras salmantinas.

MANUEL CUESTA PALOMERO

NUEVO ABAD DEL MONASTERIO DE LEYRE (NAVARRA)

Luis María Pérez Suárez, de 50 años de edad, se ha convertido en el segundo abad del Monasterio benedictino de Leyre, desde que la Santa Sede devolvió, en 1961, el título canónico de abadía. Sustituye en el cargo a Augusto Pascual, elegido en 1979 y que ha dimitido a los 66 años por motivos de salud.



El nuevo abad, natural de Villafranca de los Barros (Badajoz), proviene del Monasterio de Silos, en Burgos, donde residió hasta la misma víspera de su elección y posterior aceptación en Leyre; en dicho monasterio burgalés fue prior y maestro de novicios y en la actualidad desarrollaba las labores de Secretario del Capítulo y profesor. Aunque no es lo normal, sí que es relativamente frecuente que una comunidad elija como abad a un monje de otro monasterio de la Congregación Benedictina; así, en la actualidad, los tres monasterios de la congregación benedictina de Solesmes en España —Silos, Leyre y Valle de los Caídos—, tienen como abades a monjes salidos de Silos.

El P. Luis María Pérez, fue bendecido abad por el Arzobispo de Pamplona, a mediados de octubre, guardando la tradicional distancia de dos meses entre elección y bendición.

El monasterio de Leyre, enclavado sobre el embalse de Yesa, es sobradamente conocido por su significación histórica y artística. En él siguen refugiándose, en busca de sosiego, silencio y paz para sus vidas, centenares de personas que participan también de la vida de la comunidad y los oficios religiosos junto a los 32 monjes del monasterio.

LA BASILICA DE SANTA TERESA EN LAS PIEDRAS Y EN LOS CORAZONES

Las obras de la *Basílica de Alba de Tormes* han traspasado una frontera. Han roto ya con la desesperanza y comienzan a generar confianza por doquier. Ya no tiene vigencia el dicho: «Esto dura mas que la Basílica», apuntando a la inmovilidad de la construcción.

Los albenses y los salmantinos visitan ahora el recinto de la Basílica y comienzan a creer en la fuerza del slogan «Ponga una piedra». Hasta hace poco se nos impuso la necesidad de consolidar la vieja construcción, muy deteriorada en las partes cimeras y la conveniencia de ir granando capillas (8) y torres adyacentes a la nave central (4), así como la cobertura, en cuanto a techo se refiere —que no a tejado— de las naves laterales.

Muchas peregrinaciones españolas, del Insero o de los Colegios de Enseñanza, pasan con frecuencia por la Basílica y se hacen cruces (los mayores) o se sorprenden (los pequeños) por la magnitud del templo basilical que va presentando su monumental y artística grandeza.

Los extranjeros, que pasan para Santiago, para Lourdes o para Fátima, llegan a entrar con dificultad en el recinto, porque las Agencias de Viaje

aún no han descubierto ni trazado la ruta que incluye a la Basílica Teresiana, con la riqueza de su ya verdadero museo, ni saben a ciencia fija que en la misma villa de Alba pueden encontrar buenos hoteles y hostales, a buen precio y a pocos kilómetros de Salamanca. Esta ausencia notable de peregrinaciones extranjeras obedece también a que el nombre de Teresa de Avila es el que se airea de fronteras a fuera, lo que hace pensar fácilmente que todo lo «teresiano» se encuentra en la ciudad del Adaja y no en la Villa del Tormes. Es, de veras, sorprendente la ingenuidad con que muchos dicen a la primera: pero ¿es que no está el Cuerpo de Santa Teresa en Avila?

Sin embargo, los 10 años de trabajo y existencia de los *Amigos de Santa Teresa de Jesús* no han sido vanos. Muy al contrario, la circulación de los Boletines periódicos *Amigos de Santa Teresa*, con sus listas de *Donativos* y su ideario, han ido calando en la opinión nacional e internacional, hasta el punto que hoy aparecen por doquier personas que se hallan bien mentalizados sobre lo que el Obispado de Salamanca quiere con la *Basílica cubierta*, que no es ni más ni menos que *dar a Santa Teresa el templo que su magisterio universal requiere* y que hace ya 100 años lo reclamó el gran Obispo salmantino, P. Cámara y Castro.

Miles de corazones están ya prendidos de lo que saben que es un *ideal* y no una *ilusión*, como ocurría hace 10 años. Ahora ya —así lo cantan los *donativos*— sabemos: a) que muchas comunidades de Carmelitas Descalzas del mundo entero han hecho su aportación y rezan diariamente con fervor; b) que buen número de personas de buena voluntad han enviado el boletín de suscriptores permanentes; c) que algunos han ofrecido sus préstamos in interés; d) que miles de Teresas de España se han puesto en pie y buscan y nos envían listas de nuevas Teresas, que se consideren como «especiales colaboradoras»; e) que algunas personas nos preguntan sobre su voluntad de dejar «la herencia» a favor de la Basílica Teresiana; d) que no faltan quienes ofrecen su aportación en agradecimiento de favores recibidos o en «sufragio» de sus deudos; f) y hasta hay personas que buscan «desgravación» de impuestos en las cantidades que dan para las *obras*. En una palabra: Ha nacido la esperanza y la Basílica ha comenzado a construirse en los corazones.

JOSÉ SÁNCHEZ VAQUERO

CINCUNETENARIO DE UNA PARROQUIA MODELO EN ASUNCION (PARAGUAY)

Día 30 de mayo pasado, Pentecostés. Un escalofrío gozoso recorrió la Comunidad parroquial de la Virgen del Carmen en Asunción (Paraguay).

Allí trabajan apostólicamente dos sacerdotes salmantinos: Wenceslao Yubero Pérez y César Martín Calvo. A base de esfuerzo, constancia y testi-

monio evangélico han logrado una parroquia participativa, una verdadera comunidad: se comparte la fe, las preocupaciones, las alegrías, los problemas, la pobreza, los bienes. Cerca de mil niños y adolescentes asisten a las aulas de la Parroquia. Los múltiples servicios sociales que ofrece funcionan con una capacidad milagrosa. Ricos y pobres son generosos. Lo más válido, la aportación personal. Celebran junto al altar los aniversarios de boda. Rezan juntos por los que fallecen en su tanatorio parroquial. Diversos y numerosos grupos —catequistas, matrimonios jóvenes, consejo pastoral, hombres y mujeres de movimientos parroquiales— se reúnen en los locales de evangelización y en los propios hogares. Hay vida. La Parroquia coordina, estimula, aúna; es comunidad de comunidades.

Celebraban la fiesta de los 50 años de su institución canónica. El Sr. Arzobispo de Asunción, Dr. Benítez, presidió la solemne concelebración de la Eucaristía. Asistió en el presbiterio el Sr. Nuncio Apostólico, el español D. José Sebastián Laboa. Concelebramos una veintena de sacerdotes. La celebración fue espléndida, religiosa, emocionante, cargada de mensaje evangélico. El Espíritu Santo descendió sobre aquella comunidad eucarística: se notaba en la proclamación de las lecturas bíblicas, en el canto, en el fervor del rezo, en la homilía, en la plegaria sincera y comunitaria, en el abrazo de la paz (una viejecita «india» no tuvo reparos en subir espontáneamente al presbiterio y besar al arzobispo y al párroco), en la comunión, en la despedida, en la participación de aquel pueblo cristiano que abarrotaba el amplio templo parroquial...

Fue un colofón extraordinario del trabajo que meses antes, casa por casa, había realizado la Parroquia.

Sentí, como sacerdote salmantino, el orgullo de tener unos compañeros hermanos que trabajan por el Reino tan dura, inteligente y eficazmente en aquellas tierras lejanas. Un estímulo y una exigencia para nuestro quehacer pastoral en estas otras tierras con abundancia de medios, pero también difíciles.

Damos gracias a Dios por el espíritu misionero de nuestra Iglesia local de Salamanca al enviar y mantener, en concreto a estos dos sacerdotes, en la parroquia de Ntra. Sra. Virgen del Carmen de Asunción.

JMSG.

EL SACERDOTE SALMANTINO D. WENCESLAO YUBERO PEREZ NOMBRADO PRELADO DE HONOR DE S. SANTIDAD

El Papa Juan Pablo II nombró recientemente como «Prelados de Honor» a tres sacerdotes de la Diócesis de Asunción (Paraguay). Esta distinción es dada a algunos sacerdotes que destacan por su vida sacerdotal ejemplar y por sus méritos adquiridos en el desempeño de la labor pastoral.

Entre los nombrados «Prelados de Honor» está un ilustre salmantino el P. Wenceslao Yubero Pérez, que lleva mas de veinticinco años en la Capital de Asunción del Paraguay, desempeñando el cargo de Párroco en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Profesor en el Seminario Interdiocesano de Asunción y Asesor de la Junta Archidiocesana de Laicos.

Antes de su marcha a Paraguay, en el año 1965, el P. Wenceslao había desarrollado una magnífica labor de Apostolado en la Acción Católica de Salamanca, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad y posteriormente en las parroquias de Cantalpino, Arabayona de Mógica y en la de Encinas de Abajo.

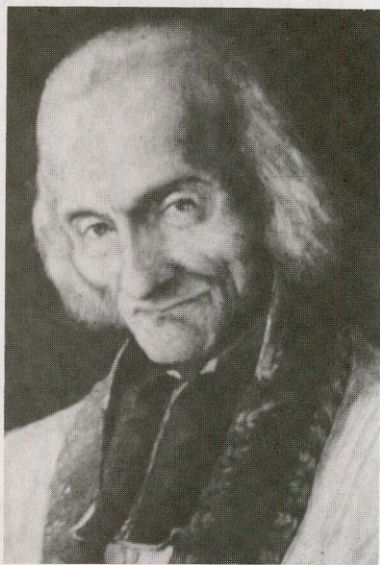
La Diócesis de Salamanca se siente orgullosa por este nombramiento tan merecido a tan celoso misionero salmantino y se une gozosamente al acto de investidura como Prelado de Honor de Su Santidad que tendrá lugar el día 1 de agosto en la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción en la Capital de la República del Paraguay.

Secretariado de Información del Obispado
M. C. P.

PEREGRINACION DIOCESANA A ARS, ASIS Y ROMA

La Diócesis de Salamanca a través de la Delegación Diocesana de Peregrinaciones ha estado presente en los últimos días del mes de agosto en el pueblecito de Ars (Francia), en Asís y Roma.

Un nutrido grupo de salmantinos, presididos por el Delegado Diocesano de Peregrinaciones, D. Manuel Cuesta Palomero y acompañados por el sacerdote diocesano D. Francisco García y García, asistieron a una misa concebrada en la Basílica de Santo Cura de Ars que presidió el Cardenal Arzobispo de Lyon Monseñor Alberto Decoutray. El motivo, cumplir con un deseo expresado hace varios años en anterior visita a Ars de ir al sepulcro de Juan María Vianney para darle gracias por el éxito del Sínodo Diocesano de Salamanca.



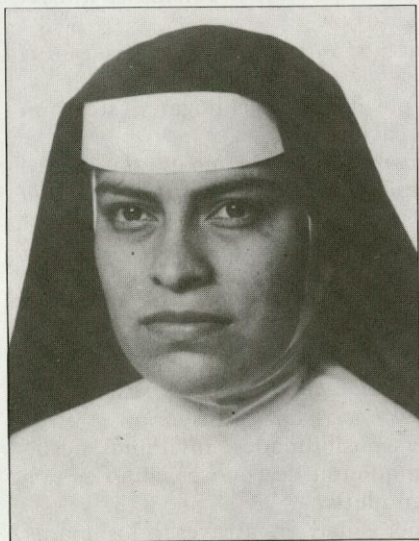
En Asís y también en Padua, para imbuirnos en el espíritu franciscano, con que venimos haciendo desde ya hace muchos años con el agradecimiento de muchos devotos de San Francisco y de San Antonio de Padua.

Estuvimos también en Roma, para agradecer a S. S. el Papa Juan Pablo II la visita que ultimamente hizo a España, con motivo del Congreso Eucarístico de Sevilla, visita pastoral a Huelva, El Rocío y a Madrid donde consagró la Catedral de la Almudena y canonizó al Santo Fundador de la Compañía de Santa Teresa, el P. Enrique de Ossó.

La próxima peregrinación será en el año 1994, en el mes de agosto a Tierra Santa.

M. C. P.

NUEVAS MEXICANAS EN EL CONVENTO DE LA «MADRE DE DIOS»



Hermana María de Jesús



Hermana María San José

El 6 de agosto de 1993 llegaron dos nuevas mexicanas: M.^a San José y M.^a de Jesús. Las recibimos con alborozo y las entrevistamos:

¿Qué es lo que más os ha llamado la atención al arribar a España y a Salamanca.

— Que hay bastante juventud y todos con el deseo de un título, pero son pocos los que se interesan a fondo por su fe cristiana. A pesar de todo encontramos familias muy amables y serviciales.

El famoso escritor mexicano José Vasconcelos alaba en sus escritos la obra de España en América. ¿Qué concepto tiene el pueblo mexicano de hoy sobre los primeros evangelizadores españoles en México?

—Hay quienes alaban esta obra y quienes son indiferentes, por la forma en que los colonizadores trataron a nuestra gente. Como en toda obra humana hay luces y sombras.

Se han entablado felizmente relaciones entre México y la Santa Sede. ¿Se conoce ya en la vida práctica el respeto por parte de las autoridades a los derechos de la Iglesia?

—Sí, el Tratado está en vigor y se conoce más libertad en manifestaciones, hábitos, etc.

Un suceso trágico ha ocurrido en México. El 24 de mayo pasado, el Cardenal Posadas, Arzobispo de Guadalajara (México), fue asesinado en una refriega entre la Policía y las fuerzas del narco-tráfico. ¿Hay graves problemas allí en cuanto al consumo de droga?

—Lamentablemente sí hay, pero creemos que este problema es a nivel mundial.

¿Cómo se conserva la vida de familia y si hay influencia de esta en el aumento de vocaciones?

—Allí el hombre y la mujer trabajan por mantener el hogar y este es un punto importante para el aumento de vocaciones.

El mensaje de la Comisión Pontificia para América Latina es este: «nuevo ardor», «nuevos métodos» y «nueva expresión». ¿Está dispuesto México a la nueva evangelización?

—No es que esté dispuesto. Es que ya está trabajando.

¿Las comunidades mexicanas de vida consagrada viven la fraternidad cristiana que comunica la fuerza transformadora del Evangelio?

—Sí, cada uno respecto a su carisma en apertura a los demás y en especial a los jóvenes.

El Monasterio de la Madre de Dios de Salamanca espera de vosotras un impulso para cobrar vitalidad. ¿Qué pensáis hacer para conseguirlo?

—Dar lo que tenemos según nuestras posibilidades. Invitamos desde aquí a los chicos y chicas que tengan inquietud de conocer cómo es por dentro una comunidad consagrada contemplativa.

Agradecemos vivamente vuestra generosidad en atravesar los mares para la ayuda de conventos españoles hoy carentes de vocaciones. Os felicitamos. Deseamos que echéis raíces en nuestra ciudad y enarbolando las banderas de México y España decimos con fervor: ¡Viva México! ¡Viva España!

R. S. P.

«VIDA ASCENDENTE» CONSIGUE REUNIR A MAS DE MIL JUBILADOS DE LA REGION

Mil personas, procedentes de todas las provincias de Castilla y León, acudieron a la jornada de convivencia organizada por la asociación de «Vida Ascendente» en Salamanca. La magistral conferencia ofrecida por el Catedrático de la Universidad Pontificia, José Román Flecha, fue el broche de oro de este acto de encuentro entre jubilados de la región.

Los mil jubilados que atendieron la invitación de la asociación «Vida Ascendente» tuvieron la oportunidad de escuchar en La Clerecía un profundo y entrañable discurso sobre «Los mayores en la Iglesia y en el mundo actual», de José Román Flecha.

El Catedrático de Teología de la Universidad Pontificia definió la ancianidad como un momento privilegiado para examinar los valores y convicciones que ha regido toda una vida. *«Puede ser también un momento adecuado para la libertad del corazón».*

Los ancianos han de desempeñar en la familia, según explicó José Román Flecha, el papel de testigos de la tradición, han de poder suavizar las tensiones, reclamar a todos a la profundidad de los valores fundamentales, someter a discernimiento toda tentación de frivolidad, de narcisismo y de insolidaridad.

El catedrático de Teología no disimuló su preocupación por la fiebre de consumismo que vive la sociedad actual. José Román Flecha pidió a los ancianos asistentes a esta jornada su compromiso para intentar cambiar los rumbos de un sistema dominado por la publicidad.

MARÍA JOSÉ PINTOR

EL PAPA BEATIFICO AL PADRE PEDRO POVEDA Y DIEZ MARTIRES MAS DE LA GUERRA ESPAÑOLA

Once mártires españoles subieron el 10 de octubre a los altares. El Papa los beatificó en una solemne ceremonia en la Plaza de San Pedro en la que tomaron parte numerosos cardenales y obispos y varios miles de peregrinos, muchos de ellos españoles. Entre los nuevos beatos están dos obispos, los de Almería y Guádix, siete hermanos de La Salle, el Padre Poveda, fundador de las Teresianas, y a Victoria Díez, miembro de esa institución.

Un bellissimo día de otoño —estamos en las «ottobrate romane», que en Roma son las jornadas más dulces del año— y un radiante sol, acompañaron a los más de quince mil peregrinos españoles, venidos a celebrar la fiesta de la beatificación de un nuevo grupo de mártires de la guerra civil.

La Plaza de San Pedro fue el solemne marco en el que el Pontífice declaró que Diego Ventaja Milán, Obispo de Almería, Manuel Medina Olmos, Obispo de Guádxix, siete hermanos de las Escuelas Cristianas del colegio de La Salle de Almería, junto con Pedro Poveda Castro Verde, fundador de la Institución Teresiana, y Victoria Díez y Bustos de Molina, miembro de esta institución, murieron mártires por la fe en España durante los primeros meses de la guerra civil, y desde ahora son considerados beatos por la Iglesia católica.

Fue el actual Obispo de Almería, Monseñor Rosendo Alvarez Gastón, quien solicitó a Juan Pablo II que declarara beatos a los once mártires, después de que el Cardenal Angel Suquía y el Obispo de Córdoba leyeran un resumen de sus vidas y sus muertes heroicas.

Un gran aplauso se alzó en la Plaza cuando, después de que Juan Pablo II dijo la fórmula de la beatificación, los tapices con los retratos de los beatos se desplegaron sobre la fachada de la basilica. El Papa decretó también que las fiestas de los nuevos beatos se celebren el 30 de agosto para don Diego Ventaja, el 16 de noviembre para don Manuel Medina y los siete hermanos de las Escuelas Cristianas, el 28 de julio para don Pedro Poveda, y el 12 de agosto, para Victoria Díez.

Junto con el Santo Padre concelebraron los cardenales Eduardo Pironio, Presidente del Consejo para los Laicos; Angel Suquía, Arzobispo de Madrid; Giovanni Canestri, Arzobispo de Génova; y Eduardo Martínez Somalo, prefecto para la congregación de los Religiosos. Además, lo hicieron el Presidente de la Conferencia Episcopal Española, don Elías Yanes, el de la conferencia episcopal de Venezuela, don Ovidio Pérez Morales, monseñor Nowak, Secretario de la Congregación para los Santos, y nueve obispos españoles, entre los que estaban los de Sevilla, Córdoba, Oviedo, Albacete, Huelva, Jaén y Guadix. También lo hizo el Nuncio Pontificio en los Países Bálticos, don Justo Mullor, que es almeriense.

El embajador de España cerca de la Santa Sede, Pedro López Aguirrebengoa, presidía la misión oficial, mientras que la Directora General de la Institución Teresiana, Aránzazu Aguado, junto con miembros del Consejo General, asistieron a la ceremonia en una zona especial próxima al altar. También estuvieron presentes parientes de los mártires, entre ellos un sobrino nieto del padre Poveda y una prima de Victoria Díez.

Entre las personalidades eclesiásticas asistentes estuvo el prelado del Opus Dei, Monseñor Alvaro del Portillo.

Juan Pablo II citó su reciente encíclica «Veritatis Splendor» y dijo que en los mártires españoles se han cumplido las palabras del Evangelio: «Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres». «Son mártires, es decir,



Pedro Poveda

testigos de la verdad y de libertad. En el martirio resplandece la íntima conexión entre estas dos dimensiones que la cultura actual intenta separar y a veces quiere contraponer. Con su sacrificio, el mártir grita ante el mundo su propia elección libre de la verdad de Dios frente a cualquier amenaza de los que se oponen a Dios. Esta es la fuerza del amor, un amor más fuerte que la muerte, un amor vivificante, que se ha revelado totalmente en la Resurrección».

Don Diego Ventaja, Obispo de Almería, y don Manuel Medina, Obispo de Guadix, «fueron ante todo la imagen viva del Buen Pastor que ama a las ovejas, que no las abandona en el momento de peligro y que, finalmente, da la vida por ellas», dijo el Papa en su homilía, añadiendo: «ellos la dieron, siguiendo el ejemplo de Cristo, perdonando a sus propios verdugos. Como relataron testigos presenciales, Monseñor Ventaja dijo a los que iban a matarle: que Dios os perdone como yo os perdono de todo corazón, y que ésta sea la última sangre que derramáis».

El Pontífice dijo que los siete hermanos de las Escuelas Cristianas del colegio La Salle de Almería fueron también testigos de Jesucristo, mientras que del padre Pedro Poveda Castroverde, fundador de la institución Teresiana, afirmó que «supo mantener el propio testimonio hasta derramar su sangre».

Su máxima aspiración fue siempre responder, como Jesús, a la voluntad del Padre: «Señor, que yo piense lo que Tú quieres que piense, que yo quiera lo que Tú quieres que quiera; que yo hable lo que tú quieres que hable; que yo obre como Tú quieres que obre, leemos en sus escritos».

«A los pies de la Santina en Covadonga, llevado por su profundo amor a la Virgen María, el nuevo beato encontró la inspiración de sus anhelos apostólicos, que se centraron en promover la presencia evangelizadora de los cristianos en el mundo, principalmente desde el campo de la enseñanza y de la cultura, con un espíritu de profundo sentido eclesial de fidelidad sin reservas y de generosa entrega».

Por último, Juan Pablo II se refirió a Victoria Díez, la primera seglar mártir de la guerra civil que llega a los altares y que se santificó «desde el trabajo abnegado como maestra».

MIGUEL CASTELLVÍ
(ABC)

colaboración

LAS MISIONES Y EL COMPROMISO MISIONERO DE LA IGLESIA

1.º *¿Qué entendemos por misiones? y ¿quiénes son los misioneros?*

Pienso, que a lo largo de la Historia de la Iglesia, cuando se hablaba de misiones, con frecuencia pensábamos en esas personas, que dejando cuanto tenían poco o mucho y también su Patria su familia, sus amigos, se marchaban a un país lejano, para a él llevar su fe, plantar la Iglesia y con esto convertir a los indios. —Así de sencillo— a estas personas nosotros las considerábamos como *héroes de primera magnitud*.

Sí, esto puede ser cierto, pero yo os invito para que juntos reflexionemos con más profundidad en el *tema de las misiones y la persona del misionero*.

El misionero o apóstol, no surge de la noche a la mañana por generación espontánea, al contrario, es alguien que de una manera o de otra ha intentado a lo largo de su vida, vivir una experiencia de fe, seguir muy de cerca a Jesucristo, y al sentir en él la felicidad de poseerle desea ardientemente manifestarlo a sus hermanos, principalmente a aquellos que nadie les ha comunicado esta experiencia de Jesús.

El misionero en su actuar se remonta al principio del Cristianismo y considera la actitud de los apóstoles, que supieron decir: «Nosotros no podemos menos de contar lo que hemos visto y oído» (Hch 4, 20) y siguieron su ejemplo.

La valentía de ésta respuesta procede de su fe desinteresada. Tienen la experiencia de Dios y se sienten capaces de comunicar, lo que han visto, oído y sobre todo *vivido* —no lo olvidemos—.

He aquí, por qué el anuncio de la «Buena Nueva» además de provenir del mandato formal del Señor: «Id y haced discípulos de todos los pueblos», deriva de la *viva experiencia profunda de la vida de Dios en nosotros*.

El apóstol es aquél que está a la escucha del Maestro y con frecuencia le hace ésta pregunta: ¡Señor! ¿Qué quieres que haga? y escuchando su respuesta la sigue fielmente.

Jesús antes de subir al cielo les deja un mensaje a sus íntimos: «Cuando el Espíritu Santo descienda sobre vosotros, recibiréis fuerza para *ser mis testigos*, en Jerusalén, en Samaría y hasta los confines del mundo» (Hch 1, 8).

En ésta ocasión, como en otras muchas, Jesús quiere que sus discípulos, se preocupen por lo *esencial*, le habían dirigido una pregunta relativa a la restauración del Reino de Israel, y El les hace fijar su atención en algo más importante, el *que sean sus testigos*, con la fuerza del Espíritu Santo.

Debemos tener esto muy presente, para todo lo que Jesús nos pide nos promete la asistencia del Espíritu Santo, y ya que no podemos ser testigos de aquello que no conocemos, la consecuencia es clara.

Si queremos manifestar quien es Jesús, no nos quedemos mirando al cielo, y tomémos en serio la consigna del Maestro: «*Sereis mis Testigos*».

Este es el misionero: *Testigo del Amor de Dios, allí donde esté.*

2. ^a *La Iglesia es misionera por naturaleza:*

La Iglesia de Jesucristo «La Suya» será la que Jesús reúna y edifique sobre la roca de Pedro. Esta Iglesia es el verdadero *Pueblo de Dios*, nacida bajo el soplo del Espíritu Santo el día de Pentecostés, como una realidad *viva y expansiva*.

Después de la Resurrección de Jesús los apóstoles viven una profunda experiencia que los transforma: «*PENTECOSTES*».

La venida del Espíritu Santo los convierte en *testigos y profetas*, infundiéndoles una serena audacia que los impulsa a transmitir a otros su experiencia de Jesús y la esperanza que los anima.

Han vivido en íntima comunión con El y El por tanto puede decir San Juan: «En esto conocemos que permanecemos en El y El en nosotros, en que nos ha dado su Espíritu y nosotros hemos visto y damos, *testimonio* de que el Padre envió a su Hijo, para ser Salvador del mundo» (I.^a Jn 4, 13-15).

La comunidad nacida en Pentecostés se sabe *espiritual y misionera*, es decir impulsada por la fuerza de Espíritu para llevar la salvación de Jesús al corazón de todos los hombres, sin distinción de lenguas ni de razas. *La Iglesia nace universal.*

Esta comunidad está formada por los apóstoles a quienes Jesús durante su vida había elegido para estar con El, como nos lo dice San Marcos: «Mientras subían a la montaña, fue llamando a los que El quiso y se fueron con El» (Mc 3, 13).

Nadie es apóstol por sus méritos sino por iniciativa de Dios que le llama. Desde la mañana de Pentecostés la Iglesia ha asumido como misión fundamental recibida de su Fundador, el revelar a *Jesucristo y su Evangelio*, principalmente a los que no le conocen, en fidelidad a la consigna del Maestro. «Id por todo el mundo»...

En octubre de 1974 los Padres Sinodales dicen: «Nosotros queremos confirmar una vez más, que la tarea de evangelización de todos los hombres, constituye la *misión esencial de toda la Iglesia*.

Vemos pues que desde su origen, impulsada por el mandato del Maestro la Iglesia primero por los apóstoles, después por sus sucesores, siente muy vivo en ella el *compromiso misionero*; no solo en los países donde no es conocido el Evangelio, sino que también presta su atención igualmente in-fatigable, hacia aquellos que han recibido la fe, y que desde hace muchas

generaciones, permanecen en contacto con el Evangelio; trata de consolidar, profundizar y hacer cada vez más madura la fe de aquellos que ya se llaman fieles creyentes, para que lo sean cada vez más.

3.^a *Algunos ejemplos que podemos imitar*

Si definimos al misionero como el *testigo del AMOR de Dios a los hombres* y estudiamos un poco la vida de algunos que nos han precedido en la misión, nos encontramos por ejemplo, con Pablo de Tarso quien decía de sí, no merecer el nombre de apóstol, pero que de todos es conocido como «*el gran apóstol de los gentiles*».

Por la educación que había recibido en su juventud, era un gran defensor de la religión y costumbres judías, así como, enemigo de toda religión opuesta; por esta razón odiaba a los cristianos y se alista para luchar por su exterminio.

Es precisamente en este momento, cuando Jesús le hace sentir su llamada, podemos verlo leyendo en (Hch 9, 1-30).

Este encuentro con Jesús en el camino de Damasco, es un hecho que le marca para siempre, y cambia el ritmo de su vida, de perseguidor acérrimo de los cristianos, en apóstol infatigable de Cristo.

¡Si nosotros fuéramos capaces de dejarnos interrogar por Jesús, el ritmo de nuestra vida sería muy diferente!: —Pénsenoslo en serio que merece la pena—.

Cuando Pablo pregunta... ¿Quién eres Señor? y oyó respuesta: «*Yo soy Jesús a quién tú persigues*» debieron calar tan profundamente en su ser estas palabras que la conversión realizada en él a partir de este momento, es una *experiencia personal tan profunda*, que solo podemos conocer por lo que él nos dice; pero está claro que la luz de Cristo Resucitado le ha transformado de perseguidor en apóstol.

Pablo tiene una idea elevada del ministerio apostólico, se sabe escogido por Dios, como ministro de la «*Nueva Alianza*» que escrita sobre nuestros corazones es: *Espíritu y Vida*.

Como compañero en sus viajes apostólicos lleva a Bernabé elegido como él por el Espíritu Santo para la misión; juntos dedicaron su vida a la causa de Nuestro Señor Jesucristo, porque ellos convencidos de la verdad y riqueza de Su doctrina, no *escatimaron pruebas ni sufrimientos*, para que también los paganos pudieran ser partícipes del tesoro que ellos poseían recibido del Maestro.

San Pablo hablando del apóstol decía: «Que la gloria de Dios ha brillado en sus corazones, para que ellos iluminados con ésta *luz la dé a conocer*». También afirma que este tesoro se esconde en «*Vasijas de barro*». Con esta expresión podemos comprender una vez más, que el instrumento es débil, pero debemos confiar en el Señor y repetir con San Pablo:

«*Todo lo puedo en Aquél que me conforta*».

Debemos tener muy presente que lo más importante para el apóstol son las *actitudes internas*, en su programa deben constar unas disposiciones que le ayuden al cristiano a llevar un nuevo estilo de vida orientada hacia Cristo. Los santos de todos los tiempos siguieron la doctrina del Maestro y muchos de ellos han sabido dar su vida en testimonio de la verdad.

Resumiendo podemos decir; si tenemos la luz de Cristo, estamos convencidos, que con ella podemos y debemos alumbrar.

No me resisto en proponer a nuestra imitación, también en el campo de las misiones a María Madre de Jesús y Madre nuestra; ella con su vida siempre orientada hacia Dios, supo no solamente mostrarnos el camino para ir al Padre, sino que con su Sí incondicional a la Voluntad de Dios acepta recibir plenamente en su seno a Jesús —Para dárnoslo—. Este *para* debe ser la brújula del apóstol, del misionero «*la fe, la luz la verdad*» si las poseemos sepamos, como María supo, que son un tesoro y no debe quedar oculto, sino que debemos manifestarlo a nuestros hermanos.

Es muy significativa la escena que conocemos como «El Niño perdido y hallado en el Templo»; cuando María le encontró le hace un aparente reproche. ¿Por qué te has portado así con nosotros?.. La respuesta de Jesús va tan lejos..., que no la entienden. ¿No sabíais que Yo debo estar en las cosas de mi Padre?.. Sigue diciendo Lucas: Ellos no comprendieron lo que quería decir... Es cierto, María y José, no entendieron pero estaban a su lado *incondicionalmente*. Esto es la fe, la misma fe, a la que estamos llamados hoy.

El Vaticano II ha resaltado de una manera eminente la misión de María; el Tema de la Virgen no está aislado sino introducido en el Tema de la Iglesia, y con esto, entre otras cosas se consigue:

- a) Superar la Mariología aislada.
- b) Situar a María dentro de la Historia de la Salvación.
- c) Por esta Historia de la Salvación, conocemos mejor la íntima relación entre María y Cristo.

Así pues la, Iglesia en su labor apostólica, se fija con razón en aquella que engendró a Cristo, concebido del Espíritu Santo, para que también hoy Cristo nazca y crezca por medio de la Iglesia en las almas de los fieles y de los infieles.

Solamente me resta hacer a todos una invitación para leer en la Constitución «Lumen Gentium» el Capítulo VIII en él veremos el pensamiento de la Iglesia sobre nuestra Madre.

Deseo que nos sea útil.

4.^a *Nosotros hoy, ¿podemos ser misioneros?*

Desde el momento en que por virtud del Bautismo, somos miembros de la Iglesia; todos los cristianos hemos de ser corresponsables de la actividad misionera.

La actitud principal de ésta actividad se realiza fundamentalmente mediante la *unión personal con Cristo*, manantial de donde brota toda acción apostólica: «Yo soy la vid y vosotros los sarmientos; el que *permanece en Mí y yo en él*, ese da fruto abundante, porque sin Mí no podéis hacer nada». (Jn 15, 5).

La oración es vital para el cristiano, le pone en contacto con el querer de Dios, es decir con su deseo de *salvar al hombre*. Así pues, no nos podemos justificar diciendo: Estoy enfermo, tengo problemas personales, familiares y otra serie de obstáculos; por tanto no puedo ser misionero.

Bien querido hermano a esto te respondo, con algo que ya sabes, pero te lo recuerdo.

Santa Teresita del Niño Jesús, no *salió de su convento de Lisieux* y ya ves, al igual que San Francisco Javier es: «*Patrona de las Misiones*».

En sus escritos nos dice: Al leer el Evangelio me llamaba poderosamente la atención éste pasaje: «La mies es abundante, pero los trabajadores son pocos, *rogad* pues el Señor de la mies, que mande trabajadores a su mies» (Mt 9, 37-38) y asumió este *rogad* como dirigido personalmente a ella; después de haber enumerado todas las vocaciones que le atraen, (guerrero, sacerdote, diácono, apóstol, mártir) descubre al fin la suya mediante un texto de San Pablo... La caridad me dio la clave de mi vocación; dice ella»: «En un exceso de mi alegría, exclamé. Por fin he hallado mi vocación». ¡Mi vocación es EL AMOR! en el corazón de la Iglesia mi Madre, yo seré EL AMOR.

Sabemos cómo ofreció su vida, corta en duración pero intensa en dolor y sobre todo en AMOR OBLATIVO.

En nuestros días, tenemos el testimonio de un apóstol, totalmente entregado a Dios en sus hermanos del *mundo obrero*. El Padre José María Llanos, que desde la enfermería, de donde ya no solió a sus 86 años al leer unos ejemplares de «El Tercer Mundo» que le había enviado el P. Unciti le escribió a éste diciéndole: «Me equivoqué. Debiera estar a esta edad en Zambia o en El Zaire, gastada mi vida».

Aquí me tienes descubriendo tardísimo una vocación, *la autentica del cristiano*.

Es obligación principal de los seglares, tanto hombres como mujeres, el dar *testimonio de Cristo*, que debemos manifestar con la vida, con la palabra, en familia en el grupo social, en la profesión.

Los enfermos ocupan un lugar preferente como misionero, si saben asumir su enfermedad, aceptarla como venida de la mano de Dios y ofrecen los sufrimientos de la misma, unidos a los sufrimientos de Cristo y su Pasión,

de esta forma contribuyen a: Su propia santificación, la conversión de los infieles y la santificación de los misioneros.

Los enfermos que así aceptan su enfermedad, pueden pertenecer si lo desean a la UNION DE ENFERMOS MISIONEROS (U.E.M.) es un servicio de las OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS (O.M.P.), como expresión del apostolado misionero, para ayudar a la Iglesia universal desde la aceptación cristiana del sufrimiento.

NOTA: Para más información de la (U.E.M.) en la Diócesis donde esté establecida, se pueden dirigir a la Delegación Diocesana de Misiones de la misma Diócesis.

La Delegación Nacional tiene su Sede en Madrid:
Delegación y Secretariado Nacional de Misiones.
Fray Juan Gil, n.º 5 Madrid (28002).

SOR SIMONA DOMÍNGUEZ ENCINAS
Hija de la Caridad, en Madrid

necrología

RVDO. DON JOSE FELIPE HERNANDEZ EGIDO



El día 7 de junio de 1993 falleció el sacerdote diocesano Don José Felipe Hernández Egido, sacerdote de la Diócesis de Salamanca, que actualmente trabajaba pastoralmente en la parroquia de San Pelayo y al mismo tiempo era Capellán del Hospital Clínico de Salamanca.

Nació Don José en el cercano pueblo armuñés de Gomecello el día 5 de septiembre de 1931. Realizó los estudios sacerdotales en el Seminario Conciliar de San Carlos Borromeo de Salamanca, ordenándose de sacerdote el día 3 de julio de 1955.

Tiene una trayectoria de apostolado sacerdotal muy extensa: Ecónomo de Monforte de la Sierra (19-X-1955); Ecónomo de Cepeda (5-XI-1958); Encargado de Monforte de la Sierra (1-XII-1958); Encargado de Sotoserrano (26-IX-1962); Encargado de Modroñal (6-V-1965); Ecónomo de Guijuelo (22-I-1968); Encargado de Montejo y Pizarral (14-VII-1971); Capellán del Hospital Clínico (17-XI-1975); Encargado de Gomecello (13-XI-1978); Encargado de San Pelayo (28-XII-1979); Párroco de la misma (20-XII-1985).

El funeral-entierro se celebró en la misma parroquia que regentaba de San Pelayo. La Eucaristía que fue presidida por el Sr. obispo y el Vicario General, quien tuvo la Homilía, fue concelebrada por muchos sacerdotes y asistieron muchos feligreses de la Parroquia y de las demás, donde estuvo de Párroco, así como sus familiares y amigos de Salamanca.

Descanse en Paz.

D. JUAN ANTONIO CABEZAS SANDOVAL



Nació Juan Antonio Cabezas en Almenara de Torres (Salamanca), el 27 de febrero de 1927; cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Diocesano y los amplió en Turín y también en Suiza, Inglaterra y Francia, doctorándose en Pedagogía, y se incorporó como profesor a la Universidad Pontificia de Salamanca en 1957 en la Facultad de Pedagogía, recientemente creada.

Falleció en accidente de tráfico en la carretera de Almenara a Ledesma tanta veces por él recorrida, el 14 de agosto de 1993; D. E. P.

Difícil resulta la tarea de hacer una breve semblanza de su rica personalidad, pero movido por la fraternal y mutua estima que nos profesábamos gustoso lo intentaré.

Se ordenó sacerdote el 7 de julio de 1953 y siempre vivió intensamente su carisma sacerdotal, que compartía fraternalmente con todos sus compañeros aunque su labor pastoral se circunscribía especialmente a la Cátedra y a la capellanía que le había sido encomendada de MM. Agustinas Recoletas de Salamanca.

Siempre que podía atendía las peticiones de ayuda pastoral que otros compañeros le solicitábamos. Valoraba y hasta añoraba muchas veces la tarea pastoral de sus compañeros que se dedicaban a la labor parroquial.

En la Cátedra era exigente para consigo mismo, preparando sus clases con extraordinaria dedicación y dominando perfectamente su asignatura de la que estaba intensamente enamorado. Fue elegido varias veces Decano de esa Facultad.

Publicó numerosos artículos en diversas revistas nacionales y extranjeras y también algunos libros de gran estima y aceptación sobre esta materia, v. gr: «Análisis descriptivo de la personalidad» y últimamente, recién salido de la imprenta: «La creatividad», cualidad que consiste, según él desarrolla en nueve capítulos, en «potenciar la capacidad que en diverso grado, poseemos todos los humanos para poder hacer las cosas que tenemos que hacer, de la manera más personal, más original y más nueva». Dante la definiría: «virtud por la que la especie humana excede en dignidad a todos los seres contenidos bajo el cielo».

Era «humano» en grado sumo; alternaba con los doctos y con los ignorantes y en todos encontraba algo aprovechable. Admiraba la naturaleza y cotizaba altamente la simplicidad y transparencia de la gente sencilla.

Valoraba profundamente la rica personalidad y densa doctrina del gran sacerdote y pedagogo Don Andrés Manjón, fundador de las escuelas del Ave María de Granada, profesor exquisito de gitanillos y universitarios.

Todavía recordamos con admiración los ledesminos, la preciosa semblanza que de este gran sacerdote y pedagogo hizo Don Juan Antonio en la semana cultural celebrada en esta Villa en diciembre de 1980.

Como casi todos los muy estudiosos, tenía también sus despistes reglamentarios, que después él jocosamente nos comentaba a sus amigos en las sabrosas tertulias que habitualmente celebrábamos.

Descansa ya en paz amigo Juan Antonio y disculpa esta sencilla semblanza que con no menos dolor que cariño, he querido dedicarte.

ANDRÉS DOMÍNGUEZ ENCINAS

RVDO. D. JOSE M. GOMEZ SANCHEZ
Capellán de Marina, jubilado

El día 28 de agosto de 1993, fiesta de S. Agustín falleció el Rvdo. D. José María Gómez Sánchez, sacerdote de la Diócesis de Salamanca y Capellán de Marina, jubilado. Era natural de Carnero (Salamanca) y había ejercido su ministerio pastoral castrense en diversos puntos de España.

La muerte y paso a la vida en el Señor le sorprendió en la madrugada de la fiesta de San Agustín.

Con muchísima concurrencia de sacerdotes, familiares y amigos se celebraron el entierro y funerales en Villoria, y en la parroquia de San Martín de Salamanca. Así apareció la reseña de su fallecimiento en la prensa local:

«Andaba por las calles de Salamanca el viernes. Cruzó por última vez aquel día la Plaza Mayor. Agosto nos ha obsequiado con su ambiente fresco. El sentía ese día mucho frío. Se había metido dentro. El no pensaba en otra cosa negra que despidiera esa frialdad. No se dio cuenta, pero la muerte rondaba ya a su alrededor. El sábado celebraba la Santa Misa de diez en San Martín y Residencia de «María Inmaculada» a las 9 y faltó a la cita. José María estaba en la cama, con la mano caída, señal de que sintió la muerte en su interior y quiso llamar. La muerte es cruel y no le dejó tiempo. Se fue solo, sin la compañía de amigos. Se acostó aquella noche del viernes y amaneció muerto. Una víctima más que la muerte se cobra sin avisar, sin brindar la oportunidad de luchar, de defenderse... Hace pocos días él mismo despidió a un hermano en Villoria y el domingo ofrecieron a Dios la historia que Dios mismo había escrito durante sesenta y siete años.

En un pequeño pueblo del campo charro, Carnero, nació el año 1926. De allí tuvo que emigrar la familia y en Villoria han pasado muchos años. Allá por el año 1950 fue ordenado sacerdote. Definitivamente nació para la vida la noche del viernes. Se hizo la luz en él para siempre. Esa es nuestra fe. La experiencia de la muerte deja una estela de dolor, de incertidumbre, de silencio gélido. Son algo más que apariencias. Sin embargo, aunque la muerte nos aparta del camino por este mundo, con la muerte llega la resurrección, la estancia definitiva en el Reino de Dios, donde hay felicidad y paz, donde no existe la sombra, ni el dolor, ni la ansiedad.

Ejerció el ministerio sacerdotal en la Diócesis por algún tiempo. La mayor parte de su vida, los años más lozanos pasaron sirviendo en el Ejército. Anduvo por este mundo sin hacer demasiado ruido. En las zarzas del camino quedaron prendidas gudejas de su sacerdocio, de su juventud.».

BALLESTERO
(La Gaceta Regional)

M. MARIA INMACULADA, TRINITARIA **Priora de MM. Trinitarias de Villoruela**

En el Monasterio de MM. Trinitarias de Villoruela (Salamanca) el día 14 de agosto de 1993, cuando nos disponíamos a celebrar el triunfo de María al Cielo; nuestra querida Madre M.^a Inmaculada fue llamada a recibir el abrazo del Padre, después de 51 años de su ingreso en la Comunidad y de 50 años de su profesión religiosa.

En el espacio de dos meses convertidos en un largo «Viernes Santo», quiso el Señor asociarla a su pasión, aceptando todos los sufrimientos con gran paz y serenidad, abandonada siempre a la voluntad del Padre.

Su vida fue una generosa entrega al servicio de la Comunidad, ejerciendo el cargo de Priora durante varios trienios seguidos, y al servicio de la Orden como primera Presidenta de la Federación, durante el primer sexenio de la misma.

Se distinguió por su corazón bondadoso en el que todas las personas encontraban consuelo, acogida y comprensión.

Como auténtica trinitaria vivió hasta los últimos momentos de su vida el carisma de la Orden, la glorificación a la Trinidad y la caridad redentora.

Estamos seguras que goza ya en plenitud del gran misterio de amor de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Descanse en Paz.

MM. TRINITARIAS

HERMANA MARIA JULIANA BLANCO PEREZ, Hijas de Jesús



Ha fallecido el día 24 de abril del presente año, la Hermana María Juliana Blanco Pérez. Después de largos años en Salamanca, era suficientemente conocida por su labor apostólica a distintos niveles. Ella era salmantina y vivía entrañablemente los problemas de su tierra. Pero sobre todo se la recordará por el entusiasmo en preparar el proceso de las virtudes de su Fundadora la M. Cándida María de Jesús. Somos testigos de las atenciones que mostró siempre a cuantos colaboramos en los largos días que duró el Proceso de Beatificación y Canonización celebrado en la Residencia «Montellano».

Después de larga enfermedad el Señor la llevó muy cerca de sí. «Se ha ido al cielo para acompañar a la M. Fundadora en la celebración del reconocimiento de sus virtudes, y para hacer más grande la constelación numerosas de Hijas de Jesús y colegialas alrededor de la Virgen». Descanse en la Paz del Señor.

M. C. P.

HERMANA EULOGIA CANTALEJO MUÑOZ, Hija de Jesús

El día 9 de junio de 1993 descansó en la Paz del Señor la Hermana Eulogia Cantalejo Muñoz, en la Residencia «Cándida María de Jesús».

Después de una larga vida dedicada al servicio de los hermanos y los trabajos específicos de su Congregación, pasó a la Casa del Padre donde la esperaba la Fundadora de M. Cándida María de Jesús.

Los funerales y entierro se celebraron en la parroquia de San Pablo y en el cementerio católico de Salamanca. Descanse en Paz.

HERMANA AMALIA GONZALEZ FERNANDEZ

El día 26 de septiembre del presente año ha fallecido en la Residencia de Religiosas «Cándida María de Jesús» la Hermana Amalia González Fernández.

El Señor la llevó junto a sí, después de una prolongada vida de trabajos apostólicos en distintos colegios y casas de la Congregación. Por ser salmantina y hermana del Presbítero D. Angel González Fernández, capellán castrense retirado, era muy conocida y querida por donde quiera que pasó. El Señor la tendrá ya mas cerca de El.

El funeral y entierro se celebraron en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. Descanse en Paz.

HERMANA ROSA BUENO, Hija de Jesús

También recientemente falleció en Salamanca esta Hermana jesuitina, Rosa Bueno. Toda su vida fue una dedicación completa a los trabajos que la encomendaron en su Congregación.

Con todo afecto y cariño sus Hermanas de Congregación la despidieron en el funeral y entierro celebrado en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. D. E. P.

HERMANA VISITACION GOMEZ VEGA, Hija de Jesús

Ha fallecido el día 16 de septiembre pasado, la Hermana Visitación Gómez Vega. Residía en la Casa para Mayores «Cándida María de Jesús». Fiel al carisma de su Fundadora, entregó su vida al servicio de la Congregación.

Se celebraron el funeral y entierro en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. Descanse en la Paz del Señor.

SOR MARIA JESUS SANTOS, Dominica

El día 16 de julio de 1993, falleció en el Monasterio de Santa María de las Dueñas, de Salamanca, Sor M.^a Jesús Santos. Era natural de Valdecarros (Salamanca, y había ingresado en el Convento como Hermana de obediencia, haciendo su profesión el 9 de junio de 1949.

Cumplió siempre sus deberes con gran sencillez, caridad y humildad, pero donde se pusieron de manifiesto sus virtudes fue en los tres últimos años de su vida, en que estuvo inválida en su silla de ruedas, sin apenas poder movimiento alguno. Demostró una fe y una paciencia verdaderamente edificantes.

Llevada de su caridad hacia lo posible por evitar trabajo a las enfermeras. Sus sentimientos caritativos no estaban limitados a la Comunidad, sino que la llevaron a hacer la donación de sus órganos, aunque Dios permitió que se llevara a cabo por las condiciones desfavorables de su organismo.

Tenía una entrañable devoción a San Martín de Porres, y especialmente a la Santísima Virge, a los que invocaba frecuentemente durante su enfermedad, dirigiéndose a ellos como en una conversación sencilla y familiar.

En el último mes de su vida, cuando empezó a agravarse, antes de quedar inconsciente los llamaba angustiosamente en sus sufrimientos. Una de sus últimas palabras fue esta: «En la vida y en la muerte, somos del Señor. Poco después quedó en coma.

La Santísima Virgen, queriendo sin duda premiar su amor y devoción, la llevó a la Patria el día de su fiesta en la advocación de Carmen, y la obsequió con la recepción de la absolución unos minutos antes de espirar.

bibliografía

VIVENCIAS DE TIERRA SANTA

Por José Luis Buenadicha, Párroco de Candelario y Arcipreste de Béjar

Este verano ha salido el libro y ha tenido una feliz acogida. Editado por la Imprenta Kadmos, que otrora fuera de la Universidad Pontificia, tiene una esmerada presentación.

Se trata de recopilar vivencias del autor en distintos viajes a Tierra Santa. También vivencias de los componentes de la primera peregrinación de esta zona en la Tierra de Jesús. Se dan con profusión datos y mapas actuales de Israel. Y se hace un estudio de lo que es una peregrinación y del sentido religioso que debe tener la marcha de nuestra vida. Se ilustra con gran cantidad de fotografías. Muchas personas me animaron a componer este libro después de leer y coleccionar los artículos que aparecieron en Béjar y en Madrid. Recuerdo la especial insistencia de un compañero y de un vendedor de la ONCE. Buscándole vueltas a las actividades que nos absorben hoy a los sacerdotes, ha podido salir este libro sin pretensiones científicas, pero sí con un testimonio válido que a algunos les ha ayudado a decir: «Voy a ir cuando pueda a Tierra Santa» y a otros: «Me ha gustado tanto que es como si ya hubiera estado allí».

J. L. B.

Pedidos: En las librerías de Béjar y Salamanca o directamente al autor: D. José Luis Buenadicha. Casa Parroquial - Candelario (Salamanca).